



**Ciudad Escolar de East Chicago
Manuel para Estudiantes/Padres**

Una Comunidad....Una Familia



2020-2021
School Year

Nuestras Escuelas

Carrie Gosch Early Learning Center

Principal: Jessica Peters
4001 Indianapolis Blvd East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4172 Fax: 219-391-4272

Harrison Elementary School

Principal: Linda Padilla
4411 Magoun Avenue East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4192 Fax: 219-391-4280

Lincoln Elementary School

Principal: Nancy Sharp
3551 Block Ave. East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4096 Fax: 219-391-4274

McKinley Elementary School

Principal: Dr. Rasheeda Green
4825 Magoun Avenue East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4186 Fax: 219-391-4129

Washington Elementary School

Principal: Andrea Hogan
2400 Cardinal Drive East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4077 Fax: 219-391-4269

Joseph L. Block Middle School

Principal: Elsie Quiroga
2700 Cardinal Drive East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4084 Fax: 219-391-4282

East Chicago Central High School

Principal: Abrian Brown
1100 W. Columbus Drive East Chicago, IN 46312
Phone: 219-391-4000 Fax: 219-391-4049

Estudiante-Padre / Guardian Reconocimiento del Manual

Como padre / guardianr de un estudiante que se inscribió en cualquier escuela de la Ciudad de East Chicago, estoy de acuerdo en que he leído y estoy familiarizado con el contenido del manual. Mis hijos y yo leeremos el manual y nos familiarizaremos con el contenido.

Descargo de responsabilidad de COVID-19

Tenga en cuenta también que durante la pandemia de COVID-19, el contenido de este libro se puede renunciar o cambiar para garantizar la seguridad de todo nuestro personal y estudiantes. Se han recomendado medidas mejoradas de salud y seguridad que se implementarán para proteger a cada uno de nosotros. Usted y su hijo deben seguir todas las instrucciones de precaución mientras asisten a la Ciudad Escolar de East Chicago.

Tabla de Contenido

1. Reconocimiento del manual
2. Tabla de contenido
3. Carta del superintendente
4. Bienvenida / Declaración de la misión del distrito
5. Calendario del año escolar 2020-21
6. Cierre de escuelas Centro de recursos familiares / Participación comunitaria
7. Inscripción de estudiantes
8. Información de emergencia del estudiante
9. Cambio de dirección del estudiante Conferencias entre estudiantes / padres que se retiran
9. Observaciones en el aula
10. Ley de privacidad de los derechos educativos de la familia (FERPA)
11. Código de vestimenta del estudiante
12. Taquillas
13. Servicios de salud estudiantil
15. Transporte escolar
15. Requisitos de asistencia de los estudiantes de SCEC
16. Responsabilidad de los padres por la asistencia escolar / tardanzas escolares de SCEC
17. Título 1
17. Apoyo a la conducta positiva
18. Suspensión en la escuela / suspensión nocturna
19. Servicios para estudiantes de ENL Programas para líderes excepcionales Pautas académicas para estudiantes
19. Programas para líderes excepcionales
19. Pautas académicas para estudiantes
20. Política de tareas del estudiante / informes de progreso, boletas de calificaciones, deportes, Equipos y Club / Promociones de sexto y octavo grado
21. Graduación de la escuela secundaria / Recuperación de créditos / Prom
21. Tarjeta de identificación de estudiante
21. Comportamiento y consecuencias
23. Servicios para estudiantes
 - a. Alta graduación
 - b. Registrador
 - c. ELearning
24. Directrices para voluntarios
25. Dishonestad académica
26. Incendio premeditado, amenazas a sí mismos del estudiante y atacar a un estudiante

Tabla de Contenido (Continuar)

- 27. Comportamiento: cafetería, salón de clases y auditorio
- 29. Comportamiento: pasillos y baños
- 29. Protocolo contra el acoso escolar de SCEC
- 31. Drogas / Alcohol
- 32. Lucha de parafernalia / falsas alarmas
- 33. Falsificación
- 34. Lucha de apuestas
- 34. Actividades relacionadas con las pandillas
- 35. Acoso
- 36. Lenguaje y gestos inapropiados
- 37. Uso inadecuado de la tecnología
- 37. Insubordinación y / o falta de respeto
- 38. Libelo
- 38. Taquillas
- 39. Holgazaneando
- 39. Detención perdida
- 39. Obscenidad
- 40. Posesión o uso de equipo electrónico portátil
- 40. Exhibición pública de afecto
- 41. Mala conducta sexual
- 41. Venta de snacks
- 42. Productos de tabaco
- 42. Expectativas de comportamiento del transporte
- 42. Amenaza o ataque a un personal
- 45. Presencia no autorizada
- 46. Actividad ilegal
- 47. Educación para todos los niños: Ley pública 94-142
- 49. Explicación de los términos disciplinarios

20 de Julio de 2020

Estimados Padres / Guardianes / Estudiantes:

En el pasado, el distrito desarrolló tres manuales diferentes para delinear información importante. Este año escolar, los administradores de los edificios y administradores del distrito y los decanos trabajaron en colaboración para desarrollar reglas y procedimientos en todo el distrito. El objetivo del equipo administrativo es usar el manual para construir consistencia en todo el distrito. Este manual fue el método más simple para comenzar conversaciones del distrito sobre todos nuestros estudiantes y construir consistencia. Los administradores del edificio también deberán reunirse mensualmente para discutir el problema en todo el distrito. Dicho esto, este manual ha sido diseñado para compartir la información más importante sobre la Ciudad Escolar de East Chicago con usted en un lugar conveniente.

Le pedimos que lea y revise el manual con su hijo para familiarizarse con las políticas y procedimientos que rigen la Ciudad Escolar de East Chicago. Este manual es una herramienta de referencia. Sin embargo, nuestra presencia en la educación de su hijo y su apoyo al distrito ayudarán a impulsar el logro estudiantil y a construir estudiantes responsables.

En medio de estos tiempos sin precedentes, hagamos nuestro mejor esfuerzo para superar nuestros obstáculos. Podemos lograr nuestros objetivos trabajando juntos.

Sinceramente,

Dee-Etta Wright

Board of School Trustees

Vanessa Hernandez-Orange
President

Diane Smith
Vice President

Anton Williams
Secretary

Joel Rodriguez
Trustee

Jawann Jones
Trustee

Bienvenidos

La Ciudad Escolar de East Chicago (SCEC) les da la bienvenida al año escolar 2020-2021. Durante los próximos 180 días de instrucción, estudiantes, maestros, personal y padres serán socios en el aprendizaje. Este manual describe las expectativas de los estudiantes mientras participan en la educación en nuestro campus escolar. Estamos comprometidos a trabajar estrechamente con los padres /guardinanes y miembros de la comunidad para asegurarnos de que los estudiantes de la Ciudad Escolar de East Chicago experimenten el éxito en múltiples niveles.

Lo alentamos a que examine el Manual del Estudiante / Padre de la Ciudad Escolar de East Chicago en su totalidad y nos apoye durante todo el año escolar. No dude en revisar esta información con su hijo mientras se embarca en un año escolar exitoso.

En nombre de la Ciudad Escolar del East Chicago, le agradecemos su continua cooperación y apoyo a la Ciudad Escolar del Este de Chicago.

Declaración de Misión Distrital de la SCEC Aprendizaje para TODOS ... ¡Lo que sea necesario!

Objetivos del distrito SCEC

- 100% de nuestro estudiante graduado.
- Cada estudiante logra las metas de su Plan de Aprendizaje Individualizado.
- El 100% de los estudiantes son agentes activos que transforman el panorama social y económico de East Chicago.

Parámetros del distrito SCEC

- Tomaremos todas las decisiones basadas estrictamente en el mejor interés del estudiante
- No participaremos en nada que no respalde directamente la educación primaria-secundaria
- No pondremos en peligro la excelencia
- Incorporaremos tecnología óptima en cada aspecto del sistema educativo
- Defenderemos nuestra autonomía local a toda costa

Declaraciones de creencias SCEC

1. Cada persona tiene valor absoluto
2. La confianza es esencial para una relación de confianza
3. Todos necesitan sentirse amados
4. Toda persona merece ser tratada con respeto
5. La fuerza de la comunidad es la diversidad
6. La comunicación conduce a la comprensión
7. La espiritualidad es la fuerza que guía a la humanidad
8. Todos los niños, todos los días, tienen derecho a lo mejor de la sociedad
9. Todas las personas tienen derecho a sentirse seguras
10. Todas las personas son responsables de sus acciones
11. Las mentes abiertas abren posibilidades
12. Todas las personas tienen la libertad y la responsabilidad de adquirir conocimiento
13. El aprendizaje óptimo tiene lugar solo en una cultura de pensamiento extraordinario
14. El servicio a los demás construye comunidades más fuertes
15. Una fuerte ética de trabajo conduce al éxito
16. La honestidad construye un carácter fuerte
17. La educación es esencial para una buena calidad de vida

SCHOOL CITY OF EAST CHICAGO

2020-2021 SCHOOL YEAR CALENDAR

ONE COMMUNITY...ONE FAMILY

August '20						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

T=14 S=11

September '20						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

T=21 S=20

October '20						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

T=21 S=21

November '20						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

T=17 S=17

December '20						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30	31		

T=14 S=14

January '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

T=19 S=19

February '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28						

T=19 S=19

March '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

T=20 S=19

April '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	

T=20 S=20

May '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

T=20 S=20

June '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	29	30			

July '21						
Su	M	Tu	W	Th	F	S
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

- Holidays - (no teachers/no students)
- ELEARNING Day

- Teacher Professional Development Day (no school for students)
- First and Last Day of School

1 TOTAL TEACHER DAYS = 185
2 TOTAL STUDENT DAYS = 180



Cierres de Escuelas

El cierre de la escuela debido a mal tiempo u otras emergencias se anunciará en las siguientes estaciones de radio:

- WLJE: 105.5 FM
- Shine FM/ WONU: 89.7 FM
- WLTH: 1370 AM
- WJOB: 1230 AM
- WBBM: 780 AM
- WGN: 720 AM

Además, se utilizarán las siguientes estaciones de televisión;

- WBBM: 2
- WMAQ: 5
- WLS: 7
- WGN: 9
- FOX: 21

También puede visitar el sitio web de la escuela en: www.scec.k12.in.us

Se hará todo lo posible para que el anuncio se realice antes de las 7:00 a.m., tenga en cuenta que trabajamos con varios medios de comunicación que pueden utilizar sus procedimientos para la divulgación de información.

Se alienta a los padres y estudiantes a escuchar las estaciones para el anuncio oficial y se les pide que no llamen a cada escuela o estación de radio. Esto solo serviría para perjudicar la comunicación.

Los estudiantes y los padres deben considerar que las escuelas estarán abiertas en ausencia de cualquier anuncio de cierre de la escuela según el calendario escolar.

Centro de Recursos Ramiliares/Participación de Padres y Comunidad

La Ciudad Escolar de East Chicago sirve a nuestros estudiantes y familias a través del modelo de Escuela de Servicio Completo. El objetivo es eliminar las barreras no académicas que impiden el éxito de los estudiantes y empoderan a los padres con acceso al conocimiento y los recursos de la comunidad en su papel crítico como padres de apoyo. El modelo de Escuela de Servicio Completo incluye la creación de Centros de Recursos Familiares en todos nuestros ocho sitios escolares. Dentro del Centro de Recursos Familiares (FRC):

Los **Enlaces de Padres** vinculan a las familias con los recursos de la comunidad y brindan talleres de información para padres que se centran en una variedad de temas relevantes durante el año escolar. El FRC es un lugar de reunión acogedor para los padres dentro de la escuela de sus hijos. Cada FRC cuenta con un Enlace de Padre para ayudar a satisfacer las necesidades de los padres. El Enlace de Padres también facilita los grupos de padres de la escuela. Los grupos de padres brindan una perspectiva de los padres y sirven como un recurso para ayudar con proyectos escolares especiales en apoyo de la misión de la escuela.

El enlace de padres de FRC facilita las aplicaciones y actividades para padres y voluntarios de la comunidad. Hay una variedad de formas en que los padres y los miembros de la comunidad pueden ofrecer su tiempo y recursos para fomentar un clima escolar positivo y aumentar el éxito de los estudiantes. Si está interesado en aprender más sobre las oportunidades de voluntariado dentro de SCEC, comuníquese con uno de nuestros Enlaces de Padres.

Tenga en cuenta que todos los voluntarios deben completar una solicitud de voluntariado y una verificación de antecedentes penales (las verificaciones de antecedentes penales pueden ser a cargo del solicitante). Por favor, comprenda que obtener autorización previa antes de ser voluntario en nuestras escuelas es esencial para mantener a todos nuestros estudiantes seguros.

Órdenes judiciales:

Cualquier padre / guardian / estudiante de SCEC que haya recibido una orden judicial firmada y certificada que pueda afectar la seguridad de su hijo o ellos mismos, debe notificar oportunamente y proporcionar una copia de esa orden judicial a su escuela Administrador, con el fin de que se tomen las medidas apropiadas para brindar más seguridad a ese estudiante mientras asiste a la escuela.

Matrícula Estudiantil

SCEC ofrece la inscripción de estudiantes durante el verano mediante el registro en línea en el sitio web de SCEC (<http://scec.k12.in.us>), durante el año escolar, los estudiantes pueden registrarse en la escuela asignada. Es importante que los padres se preparen para el registro del estudiante antes de inscribir a sus hijos. Se espera que los siguientes documentos / formularios escolares se entreguen en la escuela de su hijo antes del primer día de asistencia de su hijo.

1) Formulario de inscripción de estudiante de SCEC

2) Prueba de residencia de los padres a través de una fotografía legal I.D.

- a. Licencia de conducir estatal válida y **dos** de las siguientes
- b. Tarjeta de identificación del estado más **tres** de los siguientes

Si no tiene una licencia de conducir de Indiana, debe tener tres de los siguientes:

- a. Copia de la hipoteca de su casa (no se acepta el arrendamiento de alquiler)
 - b. Documentación de su dirección (dentro del último mes) del Departamento de Asistencia Pública
 - c. Documentación de su dirección (dentro del último mes) del Departamento de Vivienda Pública
 - d. Extracto bancario (dentro del mes pasado) con su dirección actual
 - e. Factura de servicios públicos con su nombre / dirección actual.
 - F. Registro de automóvil con su nombre y dirección actual. gram. Recibo de sueldo con su nombre y dirección actual.
- (Todas las direcciones en los documentos deben estar dentro del último mes y tener la misma dirección)

3) Una copia del Certificado de Nacimiento del estudiante

- a. Si un estudiante no reside con un padre biológico / legal, se debe completar un Formulario de custodia del Departamento de Educación de Indiana
 - i. Si los padres están separados / divorciados, el Formulario I debe completarse con documentos de la corte que declaren que el acuerdo de custodia debe copiarse y entregarse a la escuela
 - ii. Si el estudiante vive con un pariente de su padre legal, el Formulario II debe completarse con la documentación legal de que el pariente es el tutor legal ... o ... el tutor es reconocido por la documentación del Tribunal o el Departamento de Servicios Sociales / Asistencia Pública de Indiana como el custodio del alumno.

4) Registros de salud

- a. Una copia del registro de vacunación actualizado / actual del estudiante (todos los estudiantes)
- b. Formulario de Historial de Salud del Estudiante (para todos los estudiantes nuevos)
- c. Formulario de estado de salud de emergencia para estudiantes (para todos los estudiantes)
- d. Consentimiento de los padres para la evaluación de la visión del estudiante (todos los estudiantes nuevos y todos los estudiantes de Kinder)
- e. CHIRP (Programa de Registro de Inmunizaciones para Niños y Hoosiers) formulario de liberación para padres (todos los estudiantes)
- f. El consentimiento de los padres para divulgar información para estudiantes con consideraciones especiales de salud debe actualizarse anualmente.
- g. Los estudiantes que deben tomar un medicamento recetado durante el día escolar o cuando están bajo la supervisión del personal de la escuela deben tener una receta escrita del médico del estudiante que indique el nombre del estudiante y el medicamento, la dosis de la receta, el tiempo / frecuencia para dispensar el medicamento y el Período de tiempo en que se administrará la medicación. La medicación debe estar en la botella de prescripción. Este procedimiento debe completarse anualmente o al momento de cualquier cambio de medicación. Falta de proveer a la enfermera de la escuela antes del primer día de clases del estudiante puede resultar en la exclusión de los estudiantes de la escuela hasta que se cumpla con esta directiva.

exclusión de la escuela hasta que se cumpla con esta directiva.

h. Los medicamentos de venta libre deben ir acompañados de la orden escrita del médico del estudiante antes de administrarla al estudiante cuando esté bajo el cuidado de la enfermera de la escuela.

- 5) Formulario de Reconocimiento de Padres de Asistencia Estudiantil (todos los estudiantes)
- 6) Formulario de Raza y Etnia estudiantil (todos los estudiantes)
- 7) Formulario de Uso Aceptable de Tecnología (todos los estudiantes)
- 8) Encuesta del Idioma del Hogar / escuela (todos los estudiantes)
- 9) Permiso de los Padres para Fotografiar / grabar en video al estudiante
- 10) También se pueden requerir otros formularios específicos para la edad del estudiante, tales como permisos de estacionamiento para estudiantes que deseen conducir / estacionar sus vehículos hacia /desde la escuela
- 11) Transferencia de Registros de Estudiantes
 - a. Registros escolares del estudiante de la última escuela de asistencia (nuevos estudiantes)
 - b. El estudiante ingresa al I.E.P. (Plan de educación individual) de la última escuela a la que asistió (nuevos estudiantes de educación especial)

Inscripciones fuera del distrito

Los padres deben proporcionar registros precisos y actualizados para una decisión de aprobación. El superintendente o la persona designada por el superintendente aprobará y / o denegará la inscripción según los criterios establecidos por nuestra política de la junta. Las decisiones se tomarán solo con registros válidos y precisos de la escuela anterior dentro de las 48 horas

Programa de Educación Alternativa de East Chicago

Después de determinar que un estudiante tiene deficiencias académicas y problemas de comportamiento, el director del edificio puede recomendar el programa alternativo al superintendente. El superintendente o la persona designada revisarán toda la documentación relevante para tomar una determinación. El superintendente o la persona designada pueden emitir una de las siguientes recomendaciones:

1. El formulario 16
2. Día escolar acortado
3. Programa de educación alternative
4. Reuniones semanales obligatorias del equipo con el trabajador social y / o consejero
5. Otros no mencionados

Información de emergencia del estudiante

En caso de una emergencia, se requiere que cada estudiante tenga la siguiente información en SKYWARD:

1. Nombre del padre / tutor
2. Dirección completa y actualizada
3. Teléfono de la casa y trabajo de los padres / teléfono celular
4. Número de teléfono de emergencia de un amigo o pariente
5. Nombre y número de teléfono del medico
6. Información de alerta médica

Cambio de Dirección / Número de Teléfono del Estudiante

En el caso de que la dirección de la casa de un estudiante cambie o los números de teléfono de emergencia cambien de la información original proporcionada a la escuela al registrarse; el padre / guardian debe cambiar de inmediato la información en SKYWARD. Es responsabilidad exclusiva de los padres / guardianes proporcionar información de contacto precisa a la escuela. La administración de la Ciudad Escolar de East Chicago se reserva el derecho de emitir una Suspensión durante la noche a cualquier estudiante para el cual la escuela no pueda contactar a un padre / tutor. De este modo, el estudiante no podrá regresar a la escuela hasta que esté acompañado por un padre / tutor.

Retiro del Estudiante

Una solicitud de retiro debe ser completada por el padre de cualquier estudiante que se retire de la escuela. Los maestros y el personal resumirán el progreso del estudiante y prepararán el archivo del estudiante para enviarlo a la próxima escuela de inscripción.

Conferencias de Padres y Observaciones en el Aula

Escuela La Ciudad de East Chicago agradece las visitas a la escuela de padres / guardianes, otros residentes adultos de la comunidad y educadores interesados. Alentamos a todos los padres a visitar nuestra escuela y observar la escuela en acción. Si algún padre desea una conferencia, puede organizarla llamando a la oficina de la escuela o enviando un correo electrónico al maestro de la clase. Las conferencias se pueden programar SOLO durante el tiempo de preparación del maestro o antes o después de la escuela (si el maestro está disponible). Se les pide a los padres que apoyen las expectativas de la escuela siguiendo todas las expectativas. Para proteger la seguridad y el bienestar de los estudiantes y el personal de la escuela, así como para minimizar las interrupciones en el aula, los procedimientos para los visitantes incluirán lo siguiente:

1. Organice las observaciones del aula con un mínimo de 24 horas de anticipación llamando a la Oficina principal
2. Los visitantes deben ingresar puerta "A" y regístrese con el personal de seguridad a través del sistema Safe Visitor para obtener un Pase de visitante.
3. Se necesita una tarjeta de identificación con foto válida para obtener un pase de visitante. La escuela puede guardar una copia de la identificación con foto
4. La oficina de la escuela mantendrá listas de inicio de sesión que muestren el propósito del nombre de la visita, la hora de llegada y la hora de salida.
5. Cualquier persona que no se registre en la oficina de la escuela está en propiedad de la escuela ilegalmente y se le debe pedir que se identifique adecuadamente, obtenga un pase de visitante o salga de los terrenos de la escuela.
6. Las observaciones en el aula no deben exceder una hora al día, por maestro, por visita, a menos que el maestro o el administrador sientan que se justifica una visita más larga.
7. Los visitantes deben llegar entre clases para que su entrada sea lo más discreta posible.
8. Las visitas al salón de clases se limitarán a los padres / guardians y adultos para minimizar la interrupción del salón de clases. Es inapropiado que los visitantes se expresen, hagan declaraciones o hagan preguntas a los estudiantes o al maestro durante la visita, a menos que se les solicite participar.
9. Si un visitante desea discutir sus observaciones o cualquier problema con el maestro o administrador, él / ella debe hacer una cita para reunirse durante el tiempo no instructivo.

10. Está prohibido el uso de teléfonos o cualquier otro dispositivo de grabación para grabar reuniones en las que esté presente un maestro o para grabar a un maestro durante el desempeño de sus funciones sin el consentimiento previo por escrito de cada maestro que se incluirá en la grabación. . Todas las personas que graben a un maestro serán acompañadas y prohibidas las visitas al salón.
11. **No se permiten estudiantes invitados en el edificio durante el día escolar.**
12. No se enviarán llamadas telefónicas a los maestros durante el tiempo de instrucción.
13. Los padres no pueden sacar a los estudiantes de la clase si no son emergencias. Si un padre tiene una emergencia, la oficina y / o el administrador le transmitirán el mensaje.

Ley de Privacidad de los Derechos Educativos de la Familia (FERPA)

FERPA es una ley federal que otorga a los padres ciertos derechos con respecto a los registros educativos de sus hijos. Estos derechos se transfieren al estudiante cuando alcanza la edad de 18 años o asiste a una escuela más allá del nivel secundario. Bajo esta ley: El padre o los estudiantes elegibles (estudiante a quien se han transferido los derechos) tienen el derecho de inspeccionar y revisar los registros educativos del estudiante que mantiene la escuela. Las escuelas no están obligadas a proporcionar copias de los registros a menos que, por razones tales como una gran distancia, sea imposible que los padres o el estudiante elegible revisen los registros. Las escuelas pueden cobrar una tarifa por las copias.

- Los padres o los estudiantes elegibles tienen derecho a solicitar que la escuela corrija los registros que crean que son inexactos o engañosos. Si la escuela decide no enmendar el registro del padre o del estudiante elegible, entonces tiene derecho a una audiencia formal. Después de la audiencia, si la escuela aún decide no enmendar el registro, el padre o el estudiante elegible tiene derecho a colocar una declaración con el registro en el que exponga su opinión sobre la información impugnada.
- Generalmente, las escuelas deben tener un permiso por escrito del padre o del estudiante elegible para poder divulgar cualquier información del expediente educativo del estudiante. Sin embargo, FERPA permite que las escuelas divulguen esos registros sin consentimiento a las siguientes partes o bajo las siguientes condiciones:
 - o Funcionarios escolares con interés educativo legítimo
 - o Otras escuelas a las que se está transfiriendo un estudiante
 - o Funcionarios especificados para fines de auditoría
 - o evaluación o Personas apropiadas en conexión con ayuda financiera para un estudiante
 - o Organizaciones que conducen a cierto estudiante para o en nombre de la escuela
 - o Organizaciones de acreditación
 - o Para cumplir con una orden judicial o citación emitida legalmente
 - o Funcionarios apropiados en casos de emergencias de salud y seguridad
 - o Autoridades estatales y locales, dentro de un sistema de justicia juvenil, de conformidad con la ley estatal específica con orden judicial y conocimiento de los padres de la información solicitada.
- Las escuelas pueden divulgar, sin consentimiento, información de "directorio", como el nombre, la dirección, el número de teléfono, la fecha y el lugar de nacimiento del estudiante, los honores y premios y la fecha de asistencia. Sin embargo, las escuelas deben informar a los padres y estudiantes elegibles sobre la información del directorio a todos los padres y estudiantes elegibles durante un período de tiempo razonable para solicitar que la escuela no divulgue la información del directorio sobre ellos.
- La escuela debe notificar anualmente a los padres y estudiantes elegibles de sus derechos bajo FERPA. El medio real de notificación se deja a discreción del sistema escolar.

Con plena conciencia de que la vestimenta, la apariencia y el aseo personal cambian continuamente, la administración se reserva el derecho de determinar qué es lo apropiado. La determinación se basará en si la vestimenta, la apariencia y el aseo de un estudiante pueden crear salud, saneamiento, seguridad o atención disruptiva a la población estudiantil, impactando así el clima educativo de la escuela.

CÓDIGO DE VESTIMENTA DEL ESTUDIANTE

Los colores y códigos de vestimenta del distrito escolar son los siguientes:

Toda la ropa visible debe ser de un color rojo, blanco, azul marino o caqui. Camisas de color azul marino, rojo o blanco sólido. La parte de abajo debe ser azul marino o caqui. Solo se aceptan sudaderas con capucha deportivas **Cardinal Wear de color escolar**

Camisas:

Camisa de manga larga o corta de colores uniformes (rojo, blanco o azul, sin logotipos).

- a. Los suéteres o sudaderas sin capucha se pueden usar sobre la camisa.

Calzado

Los pies deben estar cubiertos con zapatos. No se permite el uso de pantuflas, chanclas, sandalias, Crocs ni chanclas.

Pantalones:

Los estudiantes pueden usar pantalones con elásticos en la parte inferior. Sin embargo, **NO** se permiten corredores.

3. Los estudiantes deben estar vestidos completamente desde el hombro hasta la mitad del muslo, esta ropa no puede ser transparente. Los cortes o rajaduras en la ropa deben ser modestos y apropiados para un entorno académico. Los estudiantes no deben usar camisetas sin mangas, blusas sin mangas, prendas con tirantes finos o sin tirantes. **No se deben usar polainas.** No se aceptan prendas que sean "transparentes", de corte bajo o que expongan el abdomen o la ropa interior. La ropa interior no debe ser visible al estar de pie o sentado. No se permite el uso de ropa de dormir y / o pijamas.

4. Los abrigos, guantes, chaquetas, incluidos los chalecos para esquiar al aire libre, pañuelos en la cabeza, sombreros, cubiertas para la cabeza, capuchas y gafas de sol no se pueden usar en la escuela y deben guardarse en los casilleros del pasillo durante el día escolar. Cubiertas para la cabeza, bandas para el sudor, pañuelos de cualquier tipo no se deben usar en ningún momento en el edificio a menos que sea necesario por razones religiosas o médicas. Se pueden hacer excepciones a discreción del director o su designado.

5. Los estudiantes no pueden exhibir y / o usar ropa, joyas o tatuajes que muestren obscenidades, inapropiadas, provocadoras, peligrosas, que distraigan o que creen una perturbación en el proceso educativo (por ejemplo, exhibiciones o condonaciones antisociales, inmorales o ilegales). comportamiento, o promueve o condona el alcohol, el tabaco, las drogas, las blasfemias, el sexo, la muerte, las pandillas, etc.) no se permitirá. También están prohibidos los lemas difamatorios relacionados con la etnia, la cultura, el género, etc. en la ropa.

6. Las mochilas y mochilas para libros para llevar libros y otros materiales escolares pueden o no estar permitidas en el salón de clases. Las mujeres pueden llevar un bolso pequeño o una riñonera. Se pueden hacer excepciones a discreción del director o su designado.

7. Los estudiantes no deben usar pantalones que caigan o le queden por debajo de la cintura (es decir, mientras están de pie, caminando y sentados, la vestimenta superior debe tocar la parte inferior de la vestimenta en todos los sentidos). Toda la ropa interior debe estar cubierta por vestimenta para espacios exteriores y no se permite vestimenta transparente. Todos los pantalones deben quedar alrededor de la cintura y estar debidamente abrochados. Los pantalones no se pueden usar al revés

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Intervención de trabajo social	Almuerzo / Detención después de clases
Recogida por los padres	Contacto con los padres	Intervención del trabajador social
Suspensión nocturna (conferencia obligatoria con los padres)	Detención durante el almuerzo	pérdida potencial de los privilegios escolares
	Posible pérdida de privilegios escolares	Suspensión en la escuela 1-3 días de suspensión fuera de la escuela

Excepciones al código de vestimenta

Si bien la seguridad y la idoneidad de la vestimenta de los estudiantes siempre estarán garantizadas y se harán cumplir durante la escuela y las funciones relacionadas con la escuela, no es necesario cumplir con la política de uniformidad de colores durante las clases de educación física, extracurriculares, atléticas, académicas, dramáticas, o eventos musicales o ceremonias a menos que lo requiera el miembro del personal que supervisa el evento. Los patrocinadores de la facultad y / o la Administración pueden exigir otros requisitos de vestimenta apropiada para tales eventos. La administración determinará e implementará más excepciones al código de vestimenta (por ejemplo, día de disfraces / disfraces, días de espíritu escolar, etc.)

Recursos de uniformes

Para estudiantes los padres pueden comunicarse con el Enlace de Padre del Distrito o con el trabajador social / consejero de la escuela para obtener ayuda para obtener los uniformes apropiados para los estudiantes.

Equipo electrónico dañado o perdido

Los estudiantes que hagan un mal uso o dañen CUALQUIER dispositivo tecnológico que sea propiedad de la Ciudad Escolar de East Chicago recibirán una factura detallada por el daño. Los estudiantes, padres o guardiánes serán financieramente responsables de reembolsar a SCEC para reemplazar o reparar el artículo o artículos dañados.

Casilleros/Lockers

Los casilleros de los estudiantes siguen siendo propiedad de la escuela y la administración de la escuela puede abrirlos en cualquier momento.

Los estudiantes solo pueden ir a sus casilleros antes de la escuela, después de la escuela y cuando lo autorice la facultad y / o la administración.

Los estudiantes son responsables de todo el contenido de sus casilleros. Es responsabilidad del estudiante mantener su casillero cerrado con llave en todo momento. *El mal uso o abuso de los casilleros se considerará un acto de vandalismo.* Todas las pertenencias valiosas deben dejarse en casa. **La escuela no se hace responsable por la propiedad personal robada de los casilleros.**

Los casilleros son para uso exclusivo del estudiante asignado. Los estudiantes no deben compartir sus casilleros BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA ni dar sus combinaciones de casilleros a otros. NOTA: La escuela se reserva el derecho de inspeccionar y registrar los casilleros y otra propiedad y equipo de la escuela que sea propiedad o esté bajo el control del distrito escolar, así como el personal dejado en esos lugares y áreas por los estudiantes, sin previo aviso o el consentimiento del estudiante, y sin un orden de registro

Servicios de Salud

Lesiones y enfermedades

Los servicios de salud para estudiantes se brindan a los estudiantes a través de nuestro personal de enfermería en la escuela. Los estudiantes con problemas de salud que requieren controles frecuentes, así como los estudiantes que pueden enfermarse o sufrir una lesión durante el día escolar, serán atendidos por nuestro personal de enfermería. El personal de enfermería de la escuela evalúa a los estudiantes que necesitan atención de emergencia o atención médica de seguimiento e informa a los padres en consecuencia. Los padres son responsables, anualmente, de informar y proporcionar documentación a las enfermeras escolares de cualquier condición médica que pueda afectar la capacidad de un estudiante para funcionar durante el día escolar o una actividad escolar, tan pronto como el primer día de clases.

inmunizaciones y pruebas de detección

Cuando un estudiante se inscribe en una escuela, se requiere que los padres demuestren que el estudiante ha sido vacunado o que hay objeciones médicas o religiosas en el archivo. Las enfermeras de la escuela documentan y controlan las vacunas de los estudiantes, así como las disposiciones para los exámenes de audición y visión de los estudiantes según la ley de Indiana. Se espera que las vacunas de los estudiantes sean documentadas y entregadas a la enfermera de la escuela antes del primer día de clases. La Junta de Salud del Estado de Indiana requiere que todas las vacunas estén al día, incluidas, entre otras, la difteria, la tos ferina, el tétanos, el sarampión, la rubéola, la poliomielitis, las paperas, la varicela, la hepatitis A, la hepatitis B y la meningitis, o tener una exención autorizada de los requisitos de vacunación de Stat (IC 20-34-3-2 o IC 20-34-3-3). Las enfermedades transmisibles pueden ser designadas por la Junta de Salud del Estado como enfermedades que requieren vacunas. Para la seguridad de todos los estudiantes, el director de la escuela puede sacar a un estudiante de la escuela o establecer una fecha límite para cumplir con los requisitos estatales si un estudiante no tiene las vacunas necesarias o la exención autorizada. En el caso de una epidemia de enfermedades contagiosas con respecto a las vacunas requeridas, el Superintendente puede denegar temporalmente la admisión a un estudiante que de otra manera estaría exento de la enfermedad designada que carezca de la inmunización. Cualquier pregunta sobre inmunizaciones o exenciones debe dirigirse a la escuela.

Medicamentos

Los medicamentos que se dispensan durante el día escolar o la actividad escolar necesitan una receta médica por escrito con el medicamento provisto en el envase de la receta. Una vez más, los padres son responsables, anualmente, de informar y proporcionar documentación a la enfermera de la escuela a más tardar el primer día de clases. Para administrar de manera segura los medicamentos necesarios para el bienestar de un estudiante mientras está en la escuela y cumplir con la Ley del Estado de Indiana, se necesitan las siguientes pautas:

1. Para dispensar medicamentos, se requieren instrucciones escritas tanto del padre / tutor como del médico. La instrucción verbal no cumple con los requisitos legales.
2. Todas las instrucciones escritas deben incluir la fecha, el nombre del estudiante, el motivo de la administración, la dosis médica, la hora, la duración y la firma.
3. Los medicamentos deben enviarse en su farmacia original etiquetada o en el envase del fabricante.
4. Todos los medicamentos se guardan bajo llave o en envases a prueba de manipulaciones. (Excepción: estudiantes que han sido autorizados a llevar medicamentos para necesidades de salud de emergencia / crónicas).
5. La enfermera de la escuela o su designado tiene la responsabilidad exclusiva de dispensar todos los medicamentos. Cuando se prescribe un medicamento que se administra en la escuela, la enfermera de la escuela tendrá la oportunidad de discutir con el estudiante cualquier efecto secundario y / o beneficio.
6. Cualquier medicamento entregado durante el día escolar por un padre requerirá que se llame al estudiante desde la clase para que el padre, los estudiantes y el personal de la escuela puedan revisar las instrucciones. (Si el medicamento no cumple con la política escolar actual, el padre puede administrar el medicamento).
7. Todo medicamento que ya no esté en uso o que sea necesario será devuelto al padre / tutor o eliminado. Para necesidades especiales relacionadas con medicamentos de emergencia (es decir, alergias, diabetes) o tratamientos que deben administrarse durante el día escolar, se solicita a los padres / tutores que se reúnan directamente con la enfermera de la escuela.
8. Los medicamentos que posee una escuela o administración durante el horario escolar o en una función escolar solo pueden entregarse a los padres del estudiante o a una persona que tenga dieciocho años o más y que haya sido designado por escrito por los padres del estudiante. para recibir la medicación.

Estudiantes sin hogar (Ley McKinney-Vento)

De conformidad con la Ley McKinney-Vento, los estudiantes sin hogar recibirán una educación pública gratuita y apropiada de la misma manera que otros estudiantes atendidos por el SCEC. Los estudiantes sin hogar son elegibles para recibir servicios de transporte, participar en programas educativos para estudiantes con discapacidades o dominio limitado del inglés, participar en programas de alta capacidad y recibir comidas bajo los programas de nutrición escolar. A los estudiantes sin hogar no se les negará la inscripción por falta o prueba de residencia. Si se necesita información adicional, comuníquese con el director de la escuela y / o su designado

Transporte Escolar

El transporte estudiantil está disponible para los estudiantes que viven a una distancia predeterminada de su escuela asignada. **El transporte no es proporcionado para estudiantes que viven fuera del distrito, con excepciones hechas para estudiantes para quienes se aplican circunstancias específicas.** Si los padres no están seguros de si su hijo califica para el transporte en autobús escolar, llame a la Oficina de Transporte al 391-4175. Los estudiantes que califican para los Servicios de Educación Especial califican para el transporte en autobús escolar según su I.E.P. actual Los estudiantes con afecciones médicas importantes califican para el transporte en autobús según la necesidad médica documentada, según el plan 504, incluido el Formulario de consentimiento para intercambiar información; y completar el formulario de Solicitud de transporte por parte del médico del estudiante; para ser actualizado anualmente, la determinación final de la necesidad del estudiante para acceder al transporte escolar recae en la administración del edificio en consulta con la enfermera de la escuela.

Se espera que los estudiantes cumplan con las reglas en el Manual para Estudiantes / Padres relacionadas con las expectativas de comportamiento cuando están en tránsito hacia y desde la escuela. Los estudiantes pueden ser suspendidos de viajar en el autobús si su comportamiento no cumple con el código de conducta de SCEC. La seguridad de todos los niños es de suma importancia y los comportamientos de los estudiantes que son una distracción para el conductor / ayudante del autobús pueden poner en riesgo la seguridad de todos los niños. **Si un niño es suspendido o expulsado del uso del transporte de autobús de SCEC, es responsabilidad del padre / tutor organizar el transporte personal y asegurarse de que el estudiante llegue a la escuela a tiempo todos los días y sea recogido de la escuela a la salida.**

Requisitos de Asistencia de Estudiantes de SCEC

Los estudiantes de SCEC deben cumplir con los requisitos de asistencia establecidos tanto por el estatuto de Indiana como por la ordenanza de la ciudad de East Chicago. Los registros de asistencia de los estudiantes se mantienen como parte de la transcripción académica del estudiante. En general, se requiere que los estudiantes asistan todos los días que la escuela está en sesión a menos que tengan una "buena causa" para ausentarse. "Buena causa" para una ausencia escolar incluye, pero no se limita a, lo siguiente.

- Servicio en una junta electoral de distrito o servicio a un candidato o partido político;
- Asistencia como testigo en una demanda o proceso judicial; ☐ Servicio activo con la Guardia Nacional de Indiana o la Patrulla Aérea Civil;
- Participación en una actividad en el aula del mediodía relacionada con la educación;
- Enfermedad o incapacidad del estudiante debidamente certificada o documentada;
- Instrucción religiosa autorizada por el director de la escuela;
- Otro permiso o autorización de la administración de la escuela, que autoriza al estudiante a estar ausente.

Una ausencia relacionada con la enfermedad o incapacidad del estudiante puede ser certificada o documentada por una nota del médico o una nota de los padres. Sin embargo, el número de ausencias documentadas solo por una nota de los padres se limita a tres (3) ausencias por estudiante por año escolar. Después de que se hayan utilizado estas tres ausencias, se debe proporcionar una nota del médico para certificar y documentar la enfermedad o incapacidad del estudiante; de lo contrario, la ausencia se considerará injustificada. Toda la documentación relacionada con cualquier ausencia debe presentarse el día en que el estudiante regresa a la escuela.

Además de las consecuencias relacionadas con las ausencias injustificadas que puedan ser impuestas por la SCEC o la ordenanza de la Ciudad de East Chicago, cualquier estudiante que acumule 10 o más ausencias injustificadas durante el año escolar se considera un "ausente habitual" y puede estar sujeto a sanciones adicionales o consecuencias como la no elegibilidad para una licencia de conducir o un permiso de aprendizaje

Responsabilidad de los Padres por la Asistencia Escolar del Menor

La ordenanza de la ciudad de East Chicago requiere que los padres de los estudiantes de SCEC ejerzan el control y la responsabilidad paternos completos de los estudiantes al exigirles que asistan a la escuela a menos que exista una "buena causa" para la ausencia como se describe anteriormente. Es una violación de la ordenanza de la Ciudad que un padre no exija la asistencia del estudiante en cualquiera de las siguientes dos formas:

- Permitir conscientemente que el estudiante esté ausente, o no evitar que el estudiante esté ausente, de una sesión escolar regular sin "buena causa" como se describe arriba; o
- Cambiar a sabiendas la residencia del estudiante y no informar a SCEC de la nueva dirección del estudiante.

Si SCEC observa que alguno de los padres de cualquier estudiante de SCEC está en violación de esta ordenanza, SCEC puede derivar al estudiante y al padre al Programa de Truacy de la Ciudad de East Chicago. Se solicitará a los estudiantes y padres referidos al Programa de Absentismo Escolar que se reúnan con el consejero escolar, el trabajador social, el oficial de recursos escolares, el oficial de absentismo escolar u otro miembro del personal para discutir posibles formas de corregir la infracción. Si se determina que el problema no se puede resolver a nivel escolar, el estudiante puede ser referido al Departamento de Servicios para Niños de Indiana y / o la División de Menores del Tribunal Superior de Lake, y el estudiante puede recibir una citación del tribunal de la ciudad del este de Chicago. Se puede obtener una descripción de texto completo de este proceso en el sitio web de la Ciudad de East Chicago descargando una copia de la Ordenanza No. 19-0008

Tardanzas Escolares de SCEC

Los estudiantes deben llegar a la escuela a tiempo. Las llegadas tardías dificultan la capacidad del niño para recibir instrucción al comienzo del día con el resto de los compañeros de clase. Los estudiantes que lleguen después de que comience el día escolar se considerarán tarde. Los estudiantes que lleguen tarde a la escuela por la mañana deben registrarse en la oficina principal. En las escuelas primarias comienza a las 8 am, la escuela intermedia comienza a las 8:30 am y la secundaria comienza a las 7:30 am. Los estudiantes que lleguen después del comienzo del día escolar serán marcados tarde. Los estudiantes que lleguen después de la campana para cada período de clase serán marcados como tarde. No se tolerarán tardanzas excesivas. Los estudiantes que sean "atrapados" en barridos de pasillos recibirán una detención automática después de la escuela.

Ofensa	Consecuencia
1a Ofensa	Advertencia de primera infracción
2da-3ra ofensas	Política del salón de clases y llamada telefónica a casa (VP / Dean Impulsado)
4to Ofensa	Remisión a la oficina de la cuarta infracción y detención después de clases
5to Ofensa	Referencia a la oficina de la quinta ofensa, detención después de la escuela y otros intervenciones

Tardanzas Posteriores dentro del semestre resultarán en consecuencias más serias, incluyendo no limitadas a ISS, OSS, reuniones obligatorias de padres y remisión a la corte de absentismo escolar. Los estudiantes también pueden ser colocados en la lista Sin actividad

Servicios de Title I

El Título I es el Programa de Ayuda Federal más grande para las escuelas primarias, intermedias y secundarias. A través del Título I, el El gobierno federal da dinero a los distritos escolares de todo el país según el número de estudiantes de bajos ingresos familias en cada distrito. Cada distrito usa su dinero para servicios educativos adicionales para niños la mayoría necesita mejorar las habilidades basadas en estándares de lectura y / o matemáticas. Se requiere el Título I para ayudar a los estudiantes de bajo rendimiento a cumplir con los estándares académicos establecidos para todos los demás estudiantes.

Apoyos de Comportamiento Positivo

Los apoyos de comportamiento positivo (PBS) son un enfoque proactivo, inclusivo y basado en evidencia para reducir comportamientos indeseables y comportamientos cada vez más deseables. PBS es un enfoque de toda la escuela que motiva a exhibir comportamientos seguros, respetuosos y responsables. Además, los estudiantes enseñó estos comportamientos y rasgos de carácter a través de varios planes de estudio basados en evidencia. En el edificio nivel, los estudiantes son apoyados con una variedad de intervenciones que recompensan los comportamientos positivos que, en A su vez, ayuda a minimizar el uso del castigo como herramienta de manejo de la conducta. En el aprendizaje medio ambiente, el personal utiliza y apoya a PBS de varias formas. Primero, el personal usa proactivo, basado en evidencia sistemas de manejo del comportamiento que recompensan a los estudiantes que exhiben comportamientos positivos. En segundo lugar, el personal enseña comportamientos positivos de los estudiantes a través de planes de estudio basados en evidencia y mejores prácticas diarias como restauraciones lecciones de justicia integradas en nuestro plan de estudios SEL y transmisión de habilidades. Finalmente, el personal puede trabajar en conjunto con especialistas en el distrito para desarrollar planes de apoyo basados en PBS más individualizados para estudiantes o clases cuando sea necesario.

ISS:

La suspensión en la escuela es una intervención dirigida que proporciona una alternativa a la suspensión a través de apoyos de nivel 1 y 2 basados en evidencia. La suspensión en la escuela (ISS) seguirá estos programas directrices:

Si la facultad y los administradores notan un patrón de repetidas infracciones de comportamiento, un estudiante será considerado para su colocación en ISS. **La colocación en ISS no es automática en lugar de suspensión o disponible como opción en todos los casos que requieran una consecuencia punitiva. En algunos casos, ambos. . En algunos casos, ambos se puede asignar suspensión y colocación en ISS. Esto será determinado por la escuela administradores caso por caso.**

Los estudiantes asignados a ISS pueden o no comenzar inmediatamente su tiempo en la clase de ISS.

Cuando un estudiante es asignado al programa ISS, se notificará a los padres y se asignará al estudiante entre 1 y 3 días escolares en la clase de ISS, donde recibirá capacitación específica en habilidades sociales (Skill streaming), educación del carácter (Character Plus) y prácticas restaurativas de un trabajador social autorizado o consejero. Cuando se les asigne a ISS, los estudiantes pasarán todo el día escolar en el salón de ISS. Los estudiantes serán provisto de almuerzo en ISS y tendrá tiempo para comer. No se permitirá que los estudiantes asistan a eventos o "Especiales" como arte, música, gimnasio, etc. Los estudiantes con necesidades especiales tendrán acceso a servicios relacionados requeridos en el IEP, así como las adaptaciones y modificaciones requeridas en el IEP. El TOR es responsable de proporcionar una copia del IEP del estudiante de un vistazo al paraprofesional de ISS e informar proveedores de servicios relacionados que el niño está asignado a ISS durante el día.

El número total de días en ISS no excederá los 10 (por semestre o año). Si después de 10 días lo mismo El patrón de infracciones de conducta continúa, otros enfoques y / o intervenciones basadas en evidencia ser considerado. Los estudiantes con necesidades especiales que se acercan a los 10 días en ISS tendrán un caso conferencia convocada para determinar si un cambio de ubicación es apropiado. Además, el caso El comité de la conferencia debe asegurarse de que la información sobre el desempeño del comportamiento funcional y Los apoyos actuales de comportamiento positivo relevantes a las necesidades de comportamiento están incluidos en el IEP.

Mientras esté en ISS, se espera que un estudiante siga todas las reglas del distrito, del edificio y del salón de clases y Expectativas. **Los planes de manejo del aula de ISS incorporarán apoyos de comportamiento positivo y enfoques restaurativos de la disciplina, pero los estudiantes que no responden a estas intervenciones y interrumpir constantemente el ambiente de aprendizaje será removido de ISS y será suspendido. Los estudiantes que sean retirados de ISS por interrumpir constantemente el entorno de aprendizaje no serán se les permitió regresar a ISS por el resto del período de asignación de ISS y administradores de edificios determinará la consecuencia y el curso de acción. Estudiantes que son removidos de ISS de esta manera más de 2 veces no se les permitirá regresar al programa ISS hasta que se lleve a cabo una reunión de equipo con el estudiante, los padres del estudiante, los administradores del edificio, el personal de ISS y (si corresponde) un administrador de educación.**

Suspensión Nocturna:

no es una suspensión. Más bien es un intento forzado de llevar a cabo un padre obligatorio conferencia. Cuando los estudiantes reciben una suspensión nocturna, se les permite terminar el resto de El día. Sin embargo, no se les permite regresar a la escuela al día siguiente con un padre / guardián.

Servicios para estudiantes ENL

Misión

Estamos dedicados a servir a los estudiantes de inglés al proporcionar Desarrollo del idioma inglés (ELD) estrategias de comprensión auditiva, expresión oral, lectura, comprensión lectora, escritura y comunicación oral para apoyar el inglés académico en las aulas de áreas de contenido.

Reseña del Programa

El Programa de Educación / Inglés como Nuevo Idioma (ENL) de la Ciudad Escolar de East Chicago proporciona instrucción académica del idioma inglés de Kindergarten de grado 12 a personas que no dominan el inglés y con dominio limitado del inglés (LEP) estudiantes.

Los estudiantes en los niveles de escuela primaria, intermedia y secundaria reciben asistencia lingüística para apoyar su aprendizaje del plan de estudios del área de contenido utilizando el desarrollo del idioma inglés (ELD). Los objetivos de la LEP los estudiantes deben adquirir fluidez académica en el idioma inglés a través de la instrucción en lectura, escritura, comprensión auditiva, y hablar para preparar a los estudiantes para aprobar los exámenes ISTEP +, ECA de Álgebra I, Biología I e Inglés 10, y graduado de la Ciudad Escolar de East Chicago.

Programas de Aprendizaje Excepcionales

Los programas de aprendizaje excepcionales y los servicios relacionados en la corporación escolar son paralelos a los programa educativo. Están diseñados para satisfacer las necesidades de instrucción del niño excepcional, el niño que a la educación general le resulta difícil adaptarse adecuadamente debido a importantes problemas físicos, diferencias intelectuales, sociales y / o emocionales. Programas de instrucción especialmente diseñados y los servicios relacionados necesarios están disponibles para cualquier estudiante con tales necesidades, siempre que los padres tengan aporte en las recomendaciones y haya aceptado la ubicación del programa. El original y continuado La colocación de un estudiante en cualquier programa de aprendizaje excepcional se rige de cerca por las regulaciones estatales y la Ciudad Escolar se adhiere a estas reglas para proteger los derechos de los estudiantes y los padres. Todos los programas de aprendizaje excepcionales y sus servicios relacionados cumplen con las pautas establecidas en Artículo 7 del Código del Estado de Indiana. El programa educativo individualizado de instrucción asegura un y educación pública apropiada que brinde flexibilidad, oportunidades y un entorno con compañeros para que el estudiante tenga éxito en alcanzar su máximo potencial.

Pautas académicas para estudiantes

Premios para estudiantes

Poco antes de la finalización del año escolar, se programará una convocatoria de estudiantes para honrar aquellos estudiantes que han demostrado logros sobresalientes en áreas identificadas durante la escuela año. El propósito de estos premios es no solo reconocer a las personas, sino también fomentar el orgullo y el orgullo de los estudiantes. estima. Se otorgarán premios individuales por desempeño ejemplar en las áreas académicas, el artes, asistencia y ciudadanía.

Lista de honor

Los estudiantes de la Ciudad Escolar de East Chicago pueden calificar para una de las tres categorías de cuadro de honor siempre que no tienen una calificación inferior a "C" y cumplen con uno de los siguientes criterios:

- Cuadro de honor directo "A": el estudiante debe sacar todas las A
- Altos honores: el estudiante debe obtener todas las calificaciones A y B
- Honores: el estudiante debe tener un promedio general de "B" en el que cualquier "C" en la boleta de calificaciones se compensa con una "A"
- Las fotografías de los estudiantes con honores pueden estar en exhibición en el Salón de la Fama de la escuela.

Política de tareas del estudiante

La tarea es una tarea basada en estándares fuera de clase que debería ser para presentar un tema, reforzar un concepto, o practicar un concepto. La tarea nunca debe usarse como un castigo para los estudiantes. Por lo tanto, los padres y maestros deben ser socios en la educación de los estudiantes y sus cooperativas. **Los esfuerzos para dar asignaciones y monitorear las tareas pueden brindar una excelente oportunidad** para fortalecer esta asociación educativa. Cada maestro comunicará su tarea personal política a los padres y estudiantes por escrito al comienzo del año escolar y revisada a lo largo el año.

La cooperación de los padres es un factor necesario, necesitan animar a sus hijos mostrándoles interés y mostrar actitudes útiles hacia la tarea.

Cada alumno tiene la responsabilidad de desarrollar buenos hábitos de trabajo y estudio. El estudiante debe tomar buen cuidado de los libros y otros materiales que se le asignen para la tarea. La tarea será obligatorio dos veces por semana en cada materia básica.

Reporte de progreso

Los informes de progreso se publican a mitad de cada trimestre. Se pueden enviar informes comparables a los padres en cualquier momento del año Dichos informes se pueden utilizar para informar sobre avances satisfactorios o sobresalientes. Si se hace evidente que un estudiante no está progresando, como debería, los padres serán notificado. Cabe señalar que los padres pueden controlar el estado escolar de sus hijos en tiempo real accediendo el "portal para padres" de la escuela en SKYWARD Para obtener más información, comuníquese con el registrador de su escuela o visite www.scec.k12.in.us para obtener más información.

Las boletas de calificaciones

Las boletas de calificaciones se emiten después de la finalización de cada período de calificaciones de nueve semanas. Por favor cuidadosamente Revise el informe de progreso de su hijo y programe una cita con el equipo de su hijo si tiene alguna preguntas sobre calificaciones.

Deportes, equipos y clubes

Todos los estudiantes deben tener una buena posición académica y de comportamiento para participar en cualquier actividad después de la escuela. incluyendo clubes y atletismo. Una buena posición académica significa que un estudiante tiene una C o más en cada curso básico (Matemáticas, ELA, Ciencias y Estudios Sociales) tomado del libro de calificaciones SKYWARD de los maestros. Buen comportamiento significa seguir el código de conducta atlético. La asistencia también se puede tomar en cuenta la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares. Estudiantes con 3 o más suspensiones durante todo el año se colocará en la lista de no actividad durante el resto del año. **NOTA:** Estudiantes Es posible que deba completar proyectos de servicio comunitario para participar en actividades de clubes o atletismo.

Promoción de sexto y octavo grado y todas las demás actividades patrocinadas por la escuela

A los estudiantes de sexto y octavo grado que se encuentren en buena posición académica y de comportamiento se les permitirá participar en una ceremonia de promoción.

Los estudiantes con referencias excesivas, suspensiones, ausencias y detenciones no se les permitirá participar. Tampoco se permitirá que los estudiantes con 3 o más suspensiones durante el año escolar participar en la ceremonia de promoción. Buen académico significa que los estudiantes deben mantener un 2.0 acumulativo GPA dentro del año escolar.

Graduación de la escuela secundaria

Para graduarse de East Chicago Central High School, un estudiante debe obtener (como mínimo) un total de 40 créditos en áreas específicas y cumplir con todos los requisitos del estado de Indiana y la ciudad escolar de East Chicago. Todas Los créditos de graduación requeridos deben completarse antes de la graduación para que los estudiantes del último año sean elegibles para participar en la ceremonia de graduación.

Recuperación de crédito

Los estudiantes solo podrán inscribirse en una clase de recuperación de créditos solo después de que reprobaron el curso durante la escuela regular. Todas las pruebas y evaluaciones de recuperación de créditos deben tomarse en presencia de un maestro. o administración Los directores de escuela, consejeros, maestros y estudiantes deben completar el crédito formulario de recuperación para garantizar que se hayan seguido los procedimientos adecuados y que los estudiantes reciban crédito.

Prom

Los estudiantes de tercer y cuarto año pueden participar en el baile de graduación si cumplen con los siguientes requisitos:

1. Menos de 10 ausencias injustificadas
2. No más de tres suspensiones durante el año
3. Progreso satisfactorio hacia la graduación
4. Otros criterios establecidos por el director del edificio, que se divulgarán al principio del año escolar.

Tarjeta de identificación con foto del estudiante

Todos los estudiantes deberán poseer y mostrar abiertamente su identificación con foto de estudiante emitida por SCEC Tarjeta y cordón. El SCEC proporcionará a cada estudiante una tarjeta de identificación con fotografía gratuita y un cordón adjunto. La tarjeta de identificación con foto de estudiante emitida por SCEC se adjuntará a una cordón emitido que se usará alrededor del cuello del estudiante y será visible en el exterior del ropa del estudiante en todos los momentos aplicables durante el día escolar cuando el estudiante se encuentra en una propiedad de SCEC. Si esta tarjeta de identificación con fotografía emitida por el estudiante y / o cordón se pierde o es robado, el estudiante será accedió a un cargo de reemplazo de \$ 3 para cubrir el costo de reemplazar la tarjeta y / o el cordón.

Comportamientos y consecuencias

- La gestión eficaz del aula y las estrategias de comportamiento preventivo son esenciales para apoyar enseñando y aprendiendo. La Ciudad Escolar de East Chicago va más allá al enfatizar el aula eficaz gestión, apoyo conductual positivo, prácticas restaurativas integradas en nuestro plan de estudios SEL, y disciplina escolar preventiva. Estas medidas, junto con una instrucción académica eficaz en un clima escolar positivo y seguro, maximizar el éxito de todos los estudiantes.
- Los estudiantes serán redirigidos positivamente cuando su comportamiento no cumpla con los requisitos instrucción académica en un ambiente escolar positivo y seguro.

El comportamiento del estudiante es responsabilidad del estudiante, los padres, la familia, la escuela y la comunidad. Para tal fin, Existe una responsabilidad compartida para proporcionar a nuestros estudiantes una base sólida de rasgos de carácter que les servirá bien ya sea en la escuela, el hogar o la comunidad en general. La orientación del estudiante incluye tanto prevención, así como una progresión de intervenciones que pueden resultar en una acción disciplinaria.

Disciplina del Estudiante

La disciplina del estudiante ocurre cuando el comportamiento de un estudiante no responde a la redirección inicial y / o intenta responder positivamente a las estrategias de PBS. Si el estudiante elige actuar irresponsablemente con desacato a la redirección, el estudiante ha pasado de cometer una infracción menor a una mayor ofensa. En consecuencia, el alumno progresa a un nivel superior de intervención que incluye acción disciplinaria.

El uso de la disciplina se entiende en el contexto de que todos cometemos errores a medida que aprendemos y crecemos. El deseo es instruir, guiar y ayudar a los niños a ordenarse desde adentro en lugar de tener que imponer orden al alumno desde fuera. Cuando se necesita disciplina estudiantil, se considera en el contexto de ser responsable del comportamiento de uno. Por lo tanto, cuando las infracciones de comportamiento menores se convierten en infracciones graves de comportamiento, la disciplina del estudiante se determina mediante el marco de las consecuencias establecidas en el código de comportamiento responsable del estudiante.

Formas de Disciplina

- a. El personal de la escuela puede promulgar cualquiera de las siguientes formas de disciplina, sin embargo, los protocolos disciplinarios no se limitan a todas las siguientes técnicas y no siguen un orden específico.
- b. Las acciones disciplinarias pueden incluir, pero no se limitan a:
 - C. Reprimenda
 - d. Asesoramiento
 - e. Restringir actividades extracurriculares
 - F. Consultando con los padres
 - g. Reorganización de asientos de clase
 - h. Remitir a los estudiantes a la orientación o al personal administrativo de las escuelas (consejero, trabajador social y subdirector, director)
 - i. Los estudiantes pueden ser detenidos después de la escuela por un período de tiempo razonable.
 - j. Colocación en período de prueba escolar
 - k. Retirar de clase
 - l. Referir a las autoridades juveniles
 - m. Consulte el Programa de absentismo escolar de la corte del condado de Lake
 - n. Suspensión en la escuela
 - o. Suspensión fuera de la escuela
 - p. Recomendación de expulsión de la escuela
 - q. Pérdida de privilegios.
 1. Actividad escolar, deporte, evento o acceso
 2. Licencia de conducir o permiso de aprendizaje
 - r. Detenciones después de la escuela (normalmente una hora después de que termina el día escolar)
 1. NO SE PERMITE HABLAR NI DORMIR EN DETENCIÓN.
 2. No se permiten teléfonos celulares o dispositivos electrónicos durante la detención.

Suspensión en la escuela

La suspensión dentro de la escuela solo se asignará a discreción de un administrador por las infracciones que se encuentran en este manual.

Invalidación de la licencia de conducir o el permiso de aprendizaje

Según el código de Indiana 20-8.1-3-17.2, cualquier estudiante menor de dieciocho años que reciba una segunda suspensión fuera de la escuela durante un año, una tercera remisión por absentismo escolar o una expulsión por razones disciplinarias, tendrá su nombre enviado a la Oficina de Vehículos Motorizados de Indiana que invalidará la licencia o permiso del estudiante.

Política de remoción, suspensión y expulsión

- a. Procedimiento de remoción
 1. Cuando un maestro determina que el comportamiento del estudiante está interrumpiendo el entorno de aprendizaje y ha agotado todos los métodos de gestión del aula, debe escribir una referencia disciplinaria. Dentro de 24 horas, la administración o el decano responderán a la referencia.

b. Procedimiento de suspensión

1. Cuando un director o su designado determina que un estudiante debe ser suspendido, lo siguiente se seguirán los procedimientos:
2. Se llevará a cabo una reunión con el estudiante antes de la suspensión, excepto cuando la naturaleza de la mala conducta requiera la remoción inmediata. En tales situaciones, sin embargo, la reunión se llevará a cabo tan pronto como sea razonablemente posible después de la emisión de la suspensión.
3. En la reunión, se le proporcionará al estudiante una declaración escrita u oral de los cargos. Si el estudiante niega los cargos, se presentará un resumen de la evidencia en contra del estudiante. El estudiante tendrá la oportunidad de explicar su conducta.
4. Luego de la emisión de una suspensión, el padre / tutor del estudiante suspendido será notificado por escrito. La notificación incluirá las fechas de la suspensión y describirá la mala conducta del estudiante y la acción tomada por el director (la persona designada por el director).
5. Todos los estudiantes suspendidos deben ser reintegrados por los padres. El padre / tutor puede conducir la conferencia con un administrador o decano. Se considera que los estudiantes han entrado sin autorización cuando regresan a la escuela después de una suspensión sin una reunión de padres / tutores

C. Procedimiento de Expulsión

1. Cuando un director o su designado recomienda al superintendente (o su designado) que un estudiante sea expulsado de la escuela, se seguirán los siguientes procedimientos:
- 2 El superintendente (o su designado) puede realizar una reunión de expulsión o puede nombrar a un examinador de expulsión para que lleve a cabo una reunión de expulsión.
3. No se llevará a cabo una expulsión hasta que el estudiante y el padre / tutor del estudiante reciban una notificación por escrito de su derecho a comparecer en una reunión de expulsión. No solicitar y / o presentarse a esta reunion se considerará una renuncia administrativa a los derechos para impugnar la expulsión.
4. Si se solicita una reunión de expulsión a tiempo, el director (o su designado) presentará evidencia para respaldar los cargos contra el estudiante. El estudiante / padre tendrá la oportunidad de responder a los cargos contra el estudiante y presentar evidencia para respaldar la posición del estudiante. Un abogado no puede representar al estudiante en la reunión de expulsión, pero el abogado puede estar disponible para consultas fuera de la sala de reuniones durante el curso de la reunión de expulsión.

Servicios escolares - Escuela secundaria

a. Orientación y asesoramiento

1. El propósito del Departamento de Orientación es ayudar a los estudiantes a tomar decisiones y asumir responsabilidades. Los consejeros escolares brindan a los estudiantes oportunidades para discutir preocupaciones educativas, ocupacionales, personales o sociales.
2. Cuando un estudiante desea una cita con su consejero, ese estudiante debe completar un formulario de solicitud de consejero ubicado en la Oficina de Orientación. El estudiante será contactado en el la primera conveniencia de su consejero.

Registrador-Escuela secundaria

1. El registrador mantiene los registros escolares permanentes de los estudiantes y está ubicado en la Oficina de Orientación. El horario de atención es de 7:40 a.m. a 3:30 p.m.
2. Las transcripciones necesarias para solicitudes universitarias, becas y propósitos de empleo se procesan a través de www.Parchment.com
3. Los estudiantes actuales y anteriores deberán crear una cuenta en línea antes de que se puedan solicitar, procesar y enviar las transcripciones.

ELearning

La Ciudad Escolar de East Chicago se complace en anunciar que hemos implementado el uso de eLearning. Nuestra plataforma de ELearning es Canvas. ELearning permite a los estudiantes acceder a tareas educativas fuera del entorno escolar y los maestros estarán disponibles para apoyar a los estudiantes en línea. ELearning les permite a los estudiantes continuar aprendiendo y creciendo los días en que las escuelas están cerradas debido a las inclemencias del tiempo u otras emergencias. Los términos y condiciones de ELearning están sujetos a cambios. Todos los estudiantes deben seguir las pautas del distrito para las asignaciones de ELearning.

Pautas para Vvoluntarios

Los voluntarios de nuestras escuelas deben haber completado un formulario de Solicitud de Voluntario, completar una verificación de antecedentes penales y haber sido aprobados como Voluntarios de la Escuela, antes de ofrecerse como voluntarios en cualquier capacidad dentro de nuestros edificios escolares. Tenga en cuenta que este proceso puede tardar de 2 a 4 semanas.

Los voluntarios de la escuela deben registrarse en la oficina principal de la escuela y obtener un gafete de visitante antes de dirigirse al Salón de Recursos Familiares. Comuníquese con el enlace de padres del distrito antes de comenzar su (s) hora (s) de voluntariado.

- Las listas de registro que muestren el nombre del propósito de la visita, la hora de llegada y la hora de salida serán mantenidas por el oficina escolar.
- Cualquier persona que no se registre en la oficina de la escuela se encuentra ilegalmente en la propiedad de la escuela y se le debe pedir que se identifique correctamente, obtenga un pase de visitante o abandone los terrenos de la escuela.
- Los voluntarios deben registrarse en el Centro de Recursos Familiares y en la oficina principal de la escuela antes de salir del edificio.

CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO RESPONSABLE **CÓDIGO DE COMPORTAMIENTO RESPONSABLE DEBIDO PROCESO**

En todos los casos de acción disciplinaria, los derechos de los estudiantes y los padres serán cuidadosamente observados y respetados. Los estudiantes y los padres serán informados de las reglas y expectativas y serán informados de los procedimientos y las consecuencias. En incidentes específicos, los padres que deseen apelar deben consultar y seguir el proceso de apelación que se encuentra en la política de transporte.

Al considerar la acción a tomar, siempre se revisará lo siguiente:

- Edad del alumno.
- Nivel de grado del estudiante
- Frecuencia de la mala conducta
- Gravedad de una mala conducta particular
- Actitud del alumno
- Grado de cooperación del estudiante

Cualquier estudiante recomendado para expulsión tendrá derecho a que se sigan los procedimientos legales previstos por la ley antes de que se tome cualquier decisión con respecto a esa expulsión. Enseñanza eficaz de la conducta responsable y la autodisciplina lleva tiempo porque requiere una interacción con el estudiante para:

- mostrarles lo que han hecho mal,
- darles la propiedad del problema,
- ayudarlos a encontrar formas de resolver el problema,
- y dejar intacta su dignidad.

En muchos casos, esto requerirá que el estudiante no solo se haga cargo del problema que se ha creado y arregle lo que se hizo (restitución); Este proceso también requerirá que el estudiante descubra cómo evitar que vuelva a suceder (resolución) y que cure a la persona o personas dañadas (reconciliación).

ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Los estudiantes que tienen una discapacidad o aquellos que se sospecha que tienen una discapacidad recibirán garantías procesales siguiendo las regulaciones estatales y federales. La educación individual de los estudiantes Los programas, incluidos los planes de intervención de comportamiento, se implementarán antes de una acción disciplinaria significativa si es necesario.

DISCIPLINA ESTUDIANTIL

La disciplina ocurre cuando el comportamiento de un estudiante no responde a los intentos iniciales de responder positivamente a las estrategias de PBS al redirigir sus acciones. Cuando el estudiante elige actuar de manera irresponsable con desprecio a la reorientación, el estudiante ha pasado de cometer un delito menor a un delito mayor. En consecuencia, el estudiante progresa a un nivel más alto de intervención que incluye disciplina acción. El uso de la disciplina se entiende en el contexto de que todos cometemos errores a medida que aprendemos y crecemos. El deseo es instruir, guiar y ayudar a los niños a que se ordenen desde adentro más bien que tener que imponer orden al alumno desde fuera. A medida que enseñamos a nuestros hijos a comportarse de manera responsable, debemos recordar equilibrar nuestras expectativas de comportamiento obediente con nuestras expectativas por un comportamiento responsable. En última instancia, nuestra preocupación es educar a nuestros estudiantes para que actúen con integridad, sabiduría, amabilidad y compasión cuando no hay una fuerza externa que responsabilice al estudiante por lo que hacen. Por lo tanto, el estudiante puede convertirse en un miembro cívico positivo fuerte de nuestra comunidad en general. Cuando se necesita disciplina estudiantil, se considera en el contexto de ser responsable del comportamiento de uno. Por lo tanto, cuando una infracción de conducta menor se convierte en una infracción de conducta mayor, la administración del edificio de su hijo determina la disciplina del estudiante a través del marco de las consecuencias establecidas dentro de la estructura de PBS y el código estudiantil de conducta responsable.

A partir del 1 de Julio de 2020, todos los directores de escuela o la persona designada por el director se asegurarán de que mientras un estudiante esté suspendido de la escuela, el estudiante recibirá: 1) notificación de cualquier asignación o trabajo escolar pendiente; 2) información de contacto del maestro en caso de que el estudiante tenga preguntas sobre las asignaciones o el trabajo escolar; y 3) crédito, de la misma manera que un estudiante que no está suspendido recibiría, por cualquier asignaciones o trabajo escolar asignado durante el período de suspensión del estudiante que el estudiante completa. I.C. 20-33-8-18

COMPORAMIENTOS Y CONSECUENCIAS

La siguiente lista de comportamientos no pretende ser exhaustiva y no se limita a esta lista. Más bien, esta es una lista general de comportamientos que no cumplen con las expectativas de comportamiento responsable establecidas como estándar por el distrito escolar. Los estudiantes estarán sujetos a medidas disciplinarias en cualquier momento que su comportamiento sea inapropiado, perturbador, ilegal o en violación de las reglas de la escuela.

La siguiente lista de consecuencias representa el rango de consecuencias generalmente asignadas. Según la gravedad de la situación, las consecuencias asignadas podrían ser más o menos graves que las enumeradas. La determinación final de las consecuencias se dejará a criterio del director o su designado, quien tendrá en cuenta los resultados de una investigación adicional y evaluación de todos los hechos relevantes. Nota: Se requiere el contacto con los padres como parte de la administración de todas las consecuencias en este código. Además, todos los estudiantes consultarán con el trabajador social de la escuela dentro de las 48 horas posteriores a una suspensión fuera de la escuela.

DESHONESTIDAD ACADEMICA

Un estudiante no debe ayudar o intentar ayudar a otro de manera intencional o consciente a cometer un acto de deshonestidad académica.

A discreción de la administración, pueden resultar las siguientes consecuencias:

- a. detención
- b. no proporcionar una calificación o rehacer la tarea

- c. detención después de la escuela
- d. ISS
- e. Suspensión fuera de la escuela

INCENDIO PROVOCADO

El incendio provocado es el acto de prender fuego a la escuela o cualquier parte de la escuela o instalaciones escolares.

Consecuencias
Contacto policial 5-10 días de suspensión fuera de la escuela Evaluación de riesgos / intervención de trabajo social Restitución Entrenamiento virtual / alternativo Expulsión

Amenazas propias de los estudiantes

El personal de SCEC se toma muy en serio las señales de advertencia y las amenazas de suicidio. Si un estudiante es identificado como un peligro físico o emocional para sí mismo, el personal de apoyo capacitado y con licencia se reunirá con el estudiante para evaluar y determinar un plan de seguridad. Los administradores se comunicarán con el personal de emergencia y la familia del estudiante que se autoamenaza. Además, los estudiantes y los padres se reunirán con el equipo de personal de apoyo para implementar un plan de seguridad para estudiantes que se autoamenazan.

Atacar a un estudiante (estudiante saltarín / acción de la mafia)

Ataque a un estudiante es cuando 2 o más se combinan para causar lesiones corporales a otro estudiante. Los estudiantes estarán sujetos a lo siguiente:

Consecuencia
10 días de expulsión pendiente (no negociable)

Comportamiento: Cafetería

Comportamiento apropiado en la cafetería es un comportamiento que sigue las regulaciones establecidas para los estudiantes mientras están en o viajan hacia o desde la cafetería. Para garantizar un ambiente limpio y cómodo para todos, se les pide a los estudiantes que observen lo siguiente:

- Al ingresar a la cafetería, tome su lugar al final de la línea de servicio;
- cuando haya terminado de comer, deje su mesa y el suelo alrededor de su mesa limpios y sin basura;
- devuelva todas las bandejas y cubiertos a las áreas designadas.

El comportamiento inapropiado puede incluir pero no limitado a:

- Juego de caballos
- Corriendo
- Fuera del asiento sin permiso
- No desechar las bandejas de comida

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Reprimenda verbal Contacto con los padres	Detención progresiva durante el almuerzo	Detención progresiva durante el almuerzo Servicio comunitario Restitución

**** Pelea de Comida / Tirar Comida: 1 día de OSS No negociable**

Comportamiento: aula y auditorio

La conducta inapropiada en el salón de clases es cualquier combinación de acciones que interfieren, interrumpen o crean desorden, incluidos los golpes y los juegos de caballos, en la medida en que la instrucción no puede llevarse a cabo. los

los siguientes no son negociables para Jr. High y High School y comenzarán desde la escala OSS de 1-3 días

Consecuencia 1	Consecuencia2	Consecuencia3
reprimenda verbal Contacto con los padres Detención	Detención Pérdida de privilegios Suspensión en la escuela	Suspensión en la escuela 1-3 días de detención fuera de la escuela

Lenguaje o gestos inapropiados dirigidos hacia el personal: incluye comportamientos y acciones dirigidas hacia miembros del personal que se consideran razonablemente profanos, vulgares, lascivos u obscenos y son prohibido. 1-3 días de OSS (criterio principal basado en la edad y la gravedad)

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Suspensión en la escuela	5 - 10 días de OSS
Suspensión nocturna con Conferencia de padres	3-5 días OSS	Intervención de trabajo social
Suspensión en la escuela	Intervención de trabajo Social	10 días pendiente de expulsión / alternative Escuela / Aprendizaje virtual
1-3 días fuera de la escuela		
Suspensión		

Salir de clase sin permiso

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Reprimenda verbal	1 día (OSS) primaria	OSS (discreción principal)
Contacto con los padres	1 día (ISS) secundaria O	
1 día (ISS (primaria)	2 días (OSS)	
1 día (ISS u OSS (secundario)		

Tirar objetos a la estudiante o al personal

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Reprimenda verbal para estudiante-estudiante	1 día (OSS) primaria	3-5 días o más OSS 5-10 OSS
Contacto con los padres	1-3 OSS	10+ pendiente de expulsión
1 día (ISS (primaria)		
1 día (ISS u OSS (secundario)		

El comportamiento inapropiado en el pasillo incluye cualquier acción que se convierta en una interrupción o distracción durante la instrucción. Esto incluye gritar y gritar durante los períodos que pasan. Los estudiantes no pueden estar en académicos asillos durante el tiempo de clase sin un pase de un miembro del personal

Consecuencia	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Reprimenda verbal	Almuerzo / Detención después de clases	Suspensión en la escuela
Contacto con los padres	Pérdida de privilegios	Pérdida de privilegios
	OSS (discreción principal	OSS (discreción principal

Protocolo anti-bullying de SCEC

El SCEC prohíbe la intimidación, incluido el uso de medios electrónicos. Esto cubre si un estudiante es:
Comportamiento: Pasillo y baño

Protocolo anti-bullying de SCEC

- En los terrenos de la escuela durante el día escolar
- Inmediatamente antes / después de la escuela cuando esté en la propiedad escolar
- Viajar hacia o desde la escuela o una actividad, función o evento patrocinado por la escuela
- En cualquier otro momento en el que la escuela esté siendo utilizada por un grupo escolar.
- Fuera de la escuela en una actividad, función o evento escolar
- Usar propiedad o equipo provisto por la escuela
- O el uso de aparatos electrónicos / equipo / comunicación escrita - verbal fuera de los terrenos de la escuela que tiene como objetivo a un estudiante o grupo de estudiantes o personal que causa daño a otra persona según lo define la definición de Bullying del Estado o una interrupción del entorno / funciones escolares normales.
- O el uso de aparatos electrónicos / equipo o / escrito - comunicación verbal en los terrenos de la escuela que se dirige a un estudiante o grupo de estudiantes o personal que causa daño a otra persona según lo define la definición de Bullying del Estado o una interrupción del entorno / funciones escolares normales.
- O el uso de aparatos electrónicos / equipo / comunicación verbal escrita dentro o fuera de la escuela que sea contraria a la declaración de misión de la escuela / distrito.
- Cualquier discurso / comunicación escrita / transmisión electrónica / comportamiento fuera del campus que se defina como intimidación y / o intimidación cibernética que interrumpa el entorno escolar puede resultar en que los estudiantes sean disciplinados en la escuela.

Bullying según la ley de Indiana (IC 20-33-8-0.2) significa actos o gestos abiertos y repetidos, incluidas (1) comunicaciones verbales o escritas transmitidas; (2) actos físicos cometidos; o (3) cualquier otro comportamiento comprometido; por un estudiante o grupo de estudiantes contra otro estudiante con la intención de acosar, ridiculizar, humillar, intimidar o dañar al otro estudiante y su propiedad. Esta sección puede no ser interpretado para dar lugar a una causa de acción contra una persona o corporación escolar basada en una alegación de incumplimiento de esta sección. El incumplimiento de esta sección no se puede utilizar como evidencia contra una corporación escolar en una causa de acción.

Además de los comportamientos anteriores asociados con el acoso escolar, SCEC también prohíbe el envío de imágenes o mensajes sexualmente explícitos a través de las redes sociales entre los estudiantes. Esto incluye la transmisión de Mensajes / imágenes sexualmente explícitos que se originan dentro o fuera de la propiedad escolar y que se dirigen a un estudiante / personal y causan interrupciones en el entorno o funciones escolares normales o son una violación de la declaración de misión de la escuela / distrito. La transmisión de material pornográfico es ilegal. Un estudiante de 18 años o mayor que posea o distribuya imágenes sexualmente explícitas de otra persona bajo el Se considera que la edad de 18 años ha cometido un delito y, además del enjuiciamiento, se puede colocar en la lista de depredadores de niños adultos a través del Departamento de Aplicación de la Ley de Indiana. Un estudiante en cualquier nivel de grado enfrentará una acción disciplinaria asociada con la transmisión de imágenes o mensajes sexualmente explícitos. en las circunstancias descritas anteriormente.

Además de los comportamientos anteriores asociados con la intimidación, SCEC también prohíbe las novatadas. Las novatadas se definen como cuando cualquier persona a sabiendas requiere la realización de un acto por parte de un estudiante o la aquiescencia a un acto por la inducción, admisión, afiliación o ocupar un cargo o mantener la membresía en cualquier grupo, organización, sociedad, club, o equipo atlético cuyos miembros son o incluyen a otros estudiantes.

Cabe señalar que las acciones disciplinarias de intimidación / intimidación cibernética dependen de la gravedad de los actos y la frecuencia de los actos del agresor, los intentos / acciones de intervención previas de la administración para abordar el acoso por parte de los estudiantes y, por lo tanto, permite que la administración del edificio / distrito determine las medidas disciplinarias apropiadas que se tomarán.

Tenga en cuenta que abordar con éxito el acoso / acoso cibernético es responsabilidad de las escuelas, los estudiantes, los padres / familias y la comunidad trabajar juntos para reducir de manera efectiva los incidentes de intimidación en nuestras escuelas y comunidad.

El uso de aplicaciones de redes sociales para crear o comunicar mensajes negativos puede afectar negativamente la seguridad de los estudiantes, el personal y la escuela. Esta actividad puede resultar en el inicio de una investigación de intimidación, que si se confirma, tendrá las consecuencias disciplinarias apropiadas.

Alumno (s) objeto de intimidación (s): Un administrador escolar puede utilizar una o una combinación de las siguientes intervenciones para un alumno que ha sido atacado por un intimidador o que ha sido afectado negativamente al presenciar o intentar interrumpir un acto de intimidación:

- El administrador del edificio notificará a su padre / madre y se llevará a cabo una reunión con el estudiante / padre (s) y el administrador para discutir la confirmación del incidente de intimidación.
- El personal de la escuela monitoreará al estudiante objetivo con mayor frecuencia cuando esté cerca del acosador.
- El personal de la escuela proporcionará a los estudiantes seleccionados el apoyo del trabajador social / consejero de la escuela para monitorear el estado social / emocional del estudiante y proporcionar al estudiante habilidades de vida / sociales para desalentar futuros incidentes de victimización.
- El personal de la escuela proporcionará al estudiante un compañero (s) para que el estudiante no se sienta aislado cuando esté en un grupo de compañeros.
- El personal de la escuela ajustará el horario diario del estudiante objetivo para disminuir la probabilidad de que tenga contacto sin supervisión con un acosador.
- El personal de la escuela ajustará el horario de clases del estudiante objetivo en caso de que el estudiante esté en la misma clase o en varias clases en el nivel secundario.
- El personal de la escuela informará a los padres sobre los talleres informativos disponibles sobre la dinámica del acoso.

El acoso, el acoso cibernético, la intimidación, el acoso, la extorsión o las novatadas

El acoso, el acoso cibernético, la intimidación, el acoso, la extorsión o las novatadas incluye, entre otros, cualquier gesto agresivo o negativo, o comportamiento escrito, verbal, físico o redes sociales electrónicas que coloca a otro estudiante en un temor razonable de daño a su persona o propiedad, o que tenga el efecto de amenazar, insultar, degradar o intimidar a cualquier estudiante de tal manera que interrumpa o interfiera con la escuela y el entorno escolar. Además, se prohíbe solicitar, instar o alentar las novatadas. Las novatadas ocurren cuando cualquier persona requiere a sabiendas la realización de un acto por parte de un estudiante o aquiescencia a un acto con el propósito de inducción, admisión, iniciación, afiliación, ocupar un cargo o mantener la membresía en cualquier grupo, organización, sociedad, club o equipo deportivo cuyos miembros son o incluyen a otros estudiantes. Los estudiantes que exhiban patrones de acoso, intimidación, acoso, extorsión o novatadas serán recomendados para la expulsión. Además, tenga en cuenta que la falla también se puede considerar una violación de este código a reportar cualquier caso de hostigamiento, intimidación o novatadas de otro estudiante.

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
1-3 días fuera de la escuela Suspensión	3-5 días fuera de la escuela Suspensión	10 días de suspensión fuera de la escuela Pendiente de expulsión
Servicios de trabajo social	Servicios de trabajo social	Colocación de aprendizaje virtual

Drogas / Alcohol Drogas / Alcohol

Está prohibido poseer o consumir alcohol, drogas ilegales, productos de tabaco, aceite / productos de CBD, comestibles, parafernalia de vapeo o sustancias controladas. Estar bajo la influencia del alcohol, drogas ilegales o cualquier sustancia controlada o cualquier medicamento de venta libre o medicamento recetado para otra persona está prohibido. La posesión de drogas similares o la intención de hacer cualquiera de lo mencionado anteriormente en la propiedad de la escuela o en cualquier actividad o evento relacionado con la escuela, o mientras viaja hacia o desde la escuela o cualquier actividad o evento relacionado con la escuela, es una violación de esta regla y está prohibido.

Consecuencia

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres Contacto policial 1-3 días OSS Trabajo Social Intervención	Contacto con los padres Contacto policial 3-5 días OSS Trabajador social intervención	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente Expulsión Colocación virtual / alternativa

Parafernalia de drogas

Vender, comprar, distribuir o poseer con la intención de vender o distribuir parafernalia de drogas incluye artículos asociados con drogas ilegales, como papel de fumar, pipas, clips y artículos hipodérmicos. agujas. La posesión de parafernalia mientras está en la escuela o en cualquier actividad o evento relacionado con la escuela, o mientras viaja hacia o desde una actividad o evento relacionado con la escuela es una violación de esta regla y está prohibida.

Consecuencia (discreción principal)

Consecuencias
Contacto con los padres Contacto policial 10 días de suspensión fuera de la escuela Aprendizaje virtual / alternativo

Alarmas Falsas

LAS ALARMAS FALSAS son las acciones de activar una alarma cuando no hay un incendio o una emergencia; ese comportamiento esta prohibido.

Consecuencias
Contacto con los padres Contacto policial Detención Pérdida de privilegios
5-10 días de suspensión fuera de la escuela Restitución Colocación virtual / alternativa Expulsión

Pelear (combate o agresión física (asalto / agresión), moretones) Instigar o grabar una pelea

Pelear incluye a cualquier estudiante que muestre o participe en violencia, puñetazos, uso inapropiado de fluidos corporales, acciones combativas, empujones agresivos, empujones o grabar una pelea estarán sujetos a la siguiendo.

Consecuencias (a discreción del director; se pueden agregar días adicionales dependiendo de la gravedad de la pelea y nivel de daño corporal).

Consecuencia	Consecuencia 2	Consecuencia 3
1-3 días fuera de la escuela Suspensión	3-5 días fuera de la escuela Suspensión	10 días de suspensión fuera de la escuela (Pendiente de expulsión)
Intervención de trabajo social	Intervención de trabajo social	Aprendizaje virtual / Colocación alternativa

Peliar (empujar y empujar)

PELAR (EMPUJAR Y AGUJAR) Las peleas incluyen aquellos casos en los que una confrontación verbal se mueve al nivel de empujar y empujar. La instigación a pelear incluye aquellos casos en los que un estudiante o los estudiantes motivan, animan, planifican, continúan o no dejan de luchar. (A discreción del director; suspensión y / o se pueden agregar días adicionales dependiendo de la gravedad de la pelea y el nivel de daño corporal)

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Contacto con los padres	Contacto con los padres
Detención	Intervención de trabajo social	Intervención del trabajador social
Reprimenda verbal	1-3 días de suspensión fuera de la escuela	3-5 días de suspensión fuera de la escuela Colocación virtual / alternativa

Falsificación / Engaño / Uso indebido

Falsificación / Engaño / Uso indebido es la alteración o falsificación de documentos (es decir, pases o hojas de permiso) o firmas.

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Suspensión en la escuela	5 a 10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente de expulsión
Detención	Suspensión progresiva fuera de la escuela (1-5 días)	
Pérdida de privilegios	Intervención de trabajo social	

Apuestas

Apuestas: no se permite jugar a ningún juego en el que se pueda ganar o perder dinero o artículos de valor en locales escolares.

Consecuencias

Consecuencias 1	Consecuencias 2	Consecuencias 3
Contacto con los padres	Suspensión progresiva en la escuela	Suspensión progresiva en la escuela
Detención	Suspensión progresiva fuera de la escuela	Suspensión progresiva fuera de la escuela
Pérdida de privilegios	Intervención de trabajo social	Intervención de trabajo social

Actividades relacionadas con pandillas

Actividades relacionadas con pandillas: La participación en pandillas o actividades relacionadas con pandillas está estrictamente prohibida. No estudiante en o cerca de la propiedad escolar o en cualquier actividad escolar puede: mostrar, usar, poseer, usar, exhibir o vender cualquier ropa, joyas, emblemas, imágenes, símbolos, firmas u otras cosas que puedan verse como evidencia de membresía o afiliación a cualquier pandilla. Ningún estudiante puede cometer ningún acto u omisión, ni utilizar ningún discurso, ya sea verbal o no verbal (gestos, apretones de manos, etc.) que muestren membresía o afiliación a una pandilla. No estudiante usará cualquier discurso o cometerá cualquier acto u omisión para promover los intereses de cualquier pandilla. o actividad de pandillas, que incluye pero no se limita a: solicitar a otros para afiliarse a cualquier pandilla; solicitando cualquier persona para pagar por protección o intimidar o amenazar a cualquier persona; cometiendo cualquier otro acto ilegal u otra violación de las políticas escolares; incitar a otros estudiantes a actuar con violencia física sobre cualquier otra persona. Además, solo aquellos grupos de estudiantes que hayan sido aprobados por Student El consejo y la administración del campus tienen permitido el uso de las instalaciones escolares para reuniones y / o ocupaciones. Tales actividades y cualquier otra actividad que la administración de la escuela pueda considerar potencialmente perjudicial para el clima y la cultura escolar no será tolerado y sujeto a acción disciplinaria

Consecuencias 1	Consecuencias 2	Consecuencias 3
1-3 días fuera de la escuela Suspensión	3-5 días fuera de la escuela Suspensión	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente de expulsión

Acoso: sexual, étnico, racial, de género o religioso

Se prohíbe el acoso sexual:

El acoso sexual consiste en insinuaciones sexuales no deseadas, solicitudes de favores sexuales y otras conductas verbales o físicas inapropiadas de naturaleza sexual cuando un empleado lo hace a un estudiante. cuando lo hace un estudiante a otro estudiante, o cuando un estudiante lo hace a un empleado.

La conducta de naturaleza sexual puede incluir avances sexuales verbales o físicos y / o comentarios sobre características físicas o de personalidad de naturaleza sexual.

La conducta verbal o física de naturaleza sexual constituye acoso sexual cuando el empleado / estudiante presuntamente acosado ha indicado, mediante su conducta u objeción verbal, que dicha conducta no es bienvenida.

Nota: Un empleado o estudiante que inicialmente haya dado la bienvenida a dicha conducta mediante la participación activa debe notificar específicamente al presunto acosador que dicha conducta ya no es bienvenida para tal conducta posterior para ser considerada no deseada

El **acoso sexual** puede incluir, pero no se limita a lo siguiente:

- Acoso o abuso verbal.
- Comentarios repetidos a una persona con implicaciones sexuales o degradantes.
- Toques no deseados.
- Presión para la actividad sexual.
- Sugerir o exigir participación sexual acompañada de amenazas implícitas o explícitas sobre las calificaciones, el trabajo o la promoción.

El **acoso étnico, racial, de género o religioso** está prohibido y puede incluir, entre otros, lo siguiente:

- Verbal: insinuaciones escritas u orales, comentarios, bromas, insultos, amenazas o comentarios despectivos sobre el género, raza, origen nacional, creencias religiosas o discapacidades de una persona. hacia un compañero de estudios, miembro del personal u otra persona asociada con la corporación; o realizar una "campaña de silencio" hacia un compañero de estudios, miembro del personal u otra persona asociada con la Corporación.
- No verbal: colocar objetos, imágenes o comentarios gráficos en el entorno escolar o hacer gestos insultantes o amenazantes hacia un compañero de estudios, miembro del personal u otra persona asociado con la corporación.
- Físico: Cualquier acción intimidante o despectiva como golpear, silbar, toser o estornudar intencionalmente, escupir a un compañero de estudios, miembro del personal u otra persona asociada con la corporación.

Prohibiciones específicas

- Es acoso sexual que un empleado no administrativo, no supervisor o un estudiante someter a otro empleado o estudiante a cualquier conducta no deseada de naturaleza sexual.
- Los empleados o estudiantes que participen en tal conducta estarán sujetos a acciones disciplinarias. prescrito por la Política de la Junta o los Procedimientos del Debido Proceso Estudiantil. Responsabilidad del Estudiante y empleado

- Cualquiera que crea que ha ocurrido una violación de la política de acoso de la Corporación es alentado y tiene la responsabilidad de abordar y / o informar la presunta violación inmediatamente de una manera consistente con las Directrices de la Corporación.
- Todas las quejas se manejarán de la manera descrita en la Junta Directiva de la Ciudad Escolar de East Chicago. Directrices políticas y administrativas

Procedimientos de quejas

Todas las quejas se manejarán de la manera descrita en la Política de la Junta de la Ciudad Escolar de East Chicago. y directrices administrativas.

- o El acoso de cualquier tipo debe informarse de inmediato al maestro del aula, subdirector o director y un informe completo del incidente completado.

Responsabilidad de estudiantes y empleados

Se alienta a cualquier persona que crea que se ha producido una infracción de la política de acoso de la Corporación. y tiene la responsabilidad de abordar y / o informar la presunta violación de inmediato de una manera de conformidad con las Directrices corporativas. Todas las quejas se manejarán de la manera descrita en la Escuela. Políticas y directrices administrativas de la Junta de la ciudad de East Chicago.

Notificación falsa

Cualquier persona que, a sabiendas, haya presentado cargos falsos contra un empleado o estudiante en un intento de degradar, acosar, abusar o avergonzar a esa persona estará sujeta a acciones disciplinarias consistentes con la política de la Junta

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
1-3 días fuera de la escuela Suspensión	3-5 días fuera de la escuela Suspensión	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente de expulsión Colocación virtual / alternativa

Lenguaje y gestos inapropiados dirigidos a los estudiantes

Esto incluye comportamientos y acciones dirigidas a estudiantes que se consideran razonablemente profanos, vulgar, lascivo u obsceno y están prohibidas

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Advertencia verbal Contacto con los padres Detención	Contacto con los padres Detención Pérdida de privilegios	1-3 días de suspensión fuera de la escuela

Uso inapropiado de la tecnología

Uso inapropiado de la tecnología: dispositivos de telecomunicaciones capaces de tomar y / o transmitir Las imágenes o videos fotográficos digitales pueden crear un factor de riesgo en los vestuarios, baños, áreas privadas, y otros lugares (incluidos los autobuses) donde los estudiantes y / o el personal tienen una expectativa razonable de intimidad. Por su capacidad para ser utilizados para realizar actos de deshonestidad académica, el uso de dispositivos de telecomunicaciones para tomar imágenes o semejanzas fotográficas digitales, videos, redes sociales plataformas, medios auditivos y / o herramientas de medios que distribuyen datos dentro o fuera de la escuela que afectan el entorno académico está estrictamente prohibido.

Se debe hacer una referencia específica a la Política de Tecnología de la Ciudad Escolar de East Chicago para una mayor descripción específica de definiciones y consecuencias.

Consecuencias (criterio principal basado en la naturaleza de las telecomunicaciones o imágenes digitales).

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Suspensión progresiva en la escuela (Sala de intervención / apoyo conductual)	Suspensión progresiva en la escuela (Sala de intervención / apoyo conductual)
Detención		
Pérdida de Privilegios	Intervención de trabajo social	Intervención de trabajo social
		Suspensión progresiva fuera de la escuela
		10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente de expulsión

Insubordinación y / o falta de respeto

Esto incluye aquellos comportamientos por los cuales los estudiantes se niegan a responder o seguir las instrucciones del personal. miembros y / o actuar de manera irrespetuosa hacia los miembros del personal. Ejemplos de este tipo de comportamiento incluyen pero no se limitan a: salir del salón de clases sin permiso u obstruir al personal en la actuación de sus deberes.

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Pérdida de privilegios	Suspensión progresiva fuera de la escuela
Detención durante el almuerzo	Detención después de clases	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente expulsión
Pérdida de privilegios	Suspensión progresiva en la escuela	
Suspensión en la escuela	Suspensión en la escuela	Aprendizaje virtual / alternativo
Suspensión fuera de la escuela	Suspensión fuera de la escuela	

La difamación y la calumnia

La difamación y la calumnia son dos formas de difamación diferentes pero similares. La difamación consta de impresos comunicación mientras que la calumnia consiste en comunicación oral. Las acciones de difamación y / o calumnia consisten en una declaración falsa que se imprime o transmite sobre un individuo que lleva a esa persona ridiculizar, despreciar u odiar públicamente, o infligir daño a su persona, ocupación o negocio. Difamación y las calumnias están prohibidas

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Detención	Suspensión progresiva fuera de la escuela
Detención	Progresivo en la escuela	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente expulsión
Pérdida de privilegios	Suspensión	Aprendizaje virtual / alternativo

Casilleros/Lockers

Se proporcionan casilleros a los estudiantes, y los funcionarios escolares pueden abrir y registrar un casillero que es propiedad de la escuela en cualquier momento. Los estudiantes deben mantener todas sus pertenencias valiosas en casa. Los estudiantes no deben hacer mal uso o abusar de sus casilleros, ya que se considerará un acto de vandalismo. Los la escuela no se hace responsable por la propiedad personal robada de los casilleros. Los estudiantes no deben compartir sus casilleros o dar sus combinaciones de casilleros a otros. Tenga en cuenta que la escuela se reserva el derecho de inspeccionar y registrar los casilleros. Los estudiantes son totalmente responsables del contenido de su casillero.

Consecuencias

Consecuencia 1
Contacto con los padres
Detención después de clases
Pérdida de privilegios
Suspensión fuera de la escuela

Merodeando

Está prohibido holgazanear, mirar boquiabierto, vitorear u obstruir las inmediaciones de una pelea.

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres Advertencia verbal	Detención después de clases Detención en la escuela	Suspensión fuera de la escuela

Detención Perdida

Detención perdida es una instancia en la que un estudiante no cumple con una detención asignada. Falta un la detención puede justificar una acción disciplinaria

Consecuencias

Consecuencia	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres y / o suspensión nocturna (Conferencia de padres obligatoria) Detención reasignada	Detención reasignada (Doble detención) Suspensión en la escuela	Fuera de la escuela Suspensión

Obscenidad

La obscenidad incluye aquellos elementos o comportamientos que una persona promedio, al ver el material o comportamiento como un todo y aplicando el estándar comunitario para niños de una edad relevante, encontraría representaciones o describe la conducta de una manera ofensiva, apela a intereses lascivos y carece de seriedad literaria, artística, valor político o científico. Están prohibidas las conductas consideradas obscenas

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres Advertencia verbal ISS OSS	Detención después de clases Detención en la escuela ISS OSS	Suspensión fuera de la escuela

Posesión o uso de equipo electrónico portátil (teléfonos celulares, reloj inteligente, audífonos y auriculares): los estudiantes tienen el privilegio de poseer teléfonos celulares; sin embargo, su uso es limitado a los días no escolares o después de que la escuela haya concluido por el día. Siempre que la escuela está en sesión, el celular No se pueden usar teléfonos, relojes inteligentes, audífonos y / o audífonos, ni buscapersonas. Estos dispositivos deben estar en la posición de apagado, no ser visible y / o estar en posesión del estudiante durante el día escolar. Esta regla también está en vigor después de la escuela y en los días escolares donde es necesario un ambiente tranquilo, como el centro de medios, laboratorios de computación, áreas de detención y presentaciones públicas. Esta regla se aplica a uso de teléfonos móviles, PDA, punteros láser, reproductores de CD, iPod, auriculares, auriculares, relojes inteligentes o cualquier otro dispositivo de telecomunicación o dispositivo tecnológico que pueda usarse mientras el estudiante está en la escuela . **La escuela no es responsable por la pérdida de dichos dispositivos por parte de estudiantes que no se adhieran a esta política. ni sera investigado**

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Recolección de padres confiscados	Detención en la escuela
Advertencia verbal	Detención después de clases	Suspensión fuera de la escuela
Confiscar - Recogida por los padres	Suspensión en la escuela	

Demostraciones públicas de afecto

Las demostraciones públicas de afecto no son apropiadas para el entorno escolar. Los estudiantes no deben, bajo en cualquier circunstancia mientras se encuentren en los terrenos de la escuela o en las funciones manera que es inmodesta y / o llama indebidamente la atención sobre sí mismos. La facultad y la administración sentir que tal comportamiento es inapropiado y crea una mala imagen de nuestro alumnado. La escuela es una Ambiente inapropiado para gestos cariñosos que no sean tomarse de la mano. Si el administración o el cuerpo docente siente que la situación lo amerita, los estudiantes que persistan en tal conducta serán disciplinado

Consecuencias

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Detención después de clases	Suspensión fuera de la escuela
Advertencia verbal	Suspensión en la escuela	

Venta de snacks

Los estudiantes no pueden vender ningún artículo durante la escuela o en cualquier evento relacionado con la escuela sin previo aviso por escrito. aprobación de la administración de la escuela o del órgano de gobierno apropiado, que aprueba dichas ventas. Estas los artículos serán confiscados y (destruidos). Las ofensas repetidas se considerarán desobediencia grave. La aprobación se dará solo a los grupos patrocinados por la escuela con fines de recaudación de fondos

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres	Detención	Suspensión fuera de la escuela
Confiscar	Pérdida de privilegios	
Detención	Suspensión en la escuela	

la conducta sexual inapropiada, el asalto

Se prohíbe la conducta sexual inapropiada, el asalto, las relaciones sexuales y la violación.

Mala conducta sexual hacia un estudiante, personal y usted mismo de cualquier manera está prohibido. Un estudiante no participará en conductas que parezcan el observador ordinario es conducta sexual inapropiada, exposición sexual o masturbación. Incluido en sexual. La mala conducta son acciones que involucran toques menores de naturaleza sexual, con o sin el consentimiento del otro. partido. Esto también podría incluir sexting o uso inapropiado de tecnología que involucre relaciones sexuales o imágenes o videos pornográficos

Consecuencias (criterio principal según la gravedad)

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
1-3 OSS / Trabajo social Servicios	5-10 OSS / Trabajo social Servicios	10 días de suspensión fuera de la escuela pendiente expulsión

Llegar tarde a clase (por nueve semanas) es el acto de no estar en el salón de clases asignado en el momento en que suena la campana. Se debe solicitar a todos los padres que registren a los estudiantes si los estudiantes se reportaron a la escuela 10 minutos. tarde. A los estudiantes que llegan tarde las infracciones comienzan a acumularse con cada semestre.

Consecuencias: a discreción de los directores

Amenaza o ataque al personal

Amenaza o ataque al personal incluye, entre otros, gestos agresivos o negativos, o Comportamiento escrito, verbal o físico que coloca a un miembro del personal en un temor razonable de daño a su persona o propiedad, o que tenga el efecto de amenazar, insultar, degradar o intimidar a cualquier miembro del personal miembro de tal manera que interrumpa o interfiera con la escuela y el entorno escolar. Tal el comportamiento está prohibido

Consequencis

Consecuencia
Contacto con los padres
Contacto policial
10 días de suspensión fuera de la escuela
Expulsión
Colocación virtual / alternativa

uso de productos de tabaco

Se prohíbe la posesión o el uso de productos de tabaco. Específicamente, el uso o posesión de tabaco por estudiantes en la escuela o cualquier actividad o evento relacionado con la escuela, o mientras viajan hacia o desde la escuela o cualquier Se prohíbe cualquier actividad o evento relacionado con la escuela. Los productos de tabaco incluyen: cigarrillos, THC y CBD. parafernalia, puros, vaporizador o tabaco en cualquier otra forma, incluido el tabaco sin humo suelto, tabaco cortado, triturado, molido, en polvo, comprimido o en hojas

Consecuencias

Consecuencia 1
Confiscar
Contacto con los padres o la policía
Suspensión progresiva fuera de la escuela

Expectativas de comportamiento del transporte

A continuación se enumeran las expectativas para el comportamiento de los estudiantes mientras son transportados en cualquier vehículo escolar. Para los propósitos de este documento, las siguientes expectativas hacen referencia al transporte en autobús, pero deben considerarse expectativas que se aplicarán a los estudiantes transportados en cualquier vehículo escolar. Los padres tienen prohibido abordar y / o viajar en el autobús escolar sin permiso previo o aprobación de la administración.

Viajeros de autobús

A. Antes de cargar (en la carretera y en la escuela), los estudiantes deben:

- Llegar a tiempo a la parada de autobús asignada.
- Manténgase alejado de la carretera o la calle mientras espera el autobús.
- Conducirse con seguridad mientras espera.
- Espere hasta que el autobús se detenga por completo y el brazo de parada esté fuera antes de intentar tablero
- Abordar de manera ordenada y tomar asiento de inmediato.
- Practique las reglas de comportamiento seguro al ir y venir de la parada de autobús asignada.

B. Mientras están en el autobús, los estudiantes deben:

- Mantenga todas las partes del cuerpo y posesiones dentro del autobús.
- Ayudar a mantener el autobús limpio e higiénico. La basura va al contenedor de desechos en la parte delantera del autobús.
- Hable en voz baja y evite actuar de cualquier manera que distraiga la atención del conductor de conducción. Esto incluye, entre otros, burlarse de los demás, hacer payasadas, arrojar objetos, etc.
- Abstenerse de manipular cualquier equipo del autobús.
- Mantenga libros, almuerzos y otros artículos en su poder.
- Siéntese en el asiento asignado por el conductor. Deben permanecer en sus asientos mientras el autobús está en movimiento, y los estudiantes serán responsables de la condición de los asientos asignados a su alrededor.
- Guarde silencio al acercarse a un cruce de ferrocarril. Los estudiantes permanecerán callados hasta que el autobus despejó todos los juegos de vías del tren.
- En caso de una emergencia, permanezca en su asiento asignado en el autobús a menos que se lo indique el conductor. dejar.
- Abstenerse de comer o beber, masticar chicle o tener cualquier otro objeto en la boca cuando
- En el bus.
- Deje radios, grabadoras, teléfonos celulares, animales vivos o botellas de vidrio en casa. Mantener musical instrumentos en su regazo o debajo de su asiento.
- Abstenerse de usar blasfemias, malas palabras o cualquier lenguaje ofensivo.
- Abordar y bajarse en la parada de autobús asignada regularmente.
- Use las salidas de emergencia del autobús solo en la dirección del conductor.
- Cierre las ventanas antes de bajarse del autobús.

C. Después de dejar el autobús, los estudiantes deben:

- Cruzar la calle pasando al menos diez (10) pies frente al autobús escolar, solo después de mirar en ambas direcciones para asegurarse de que no se acerque ningún tráfico.
- NUNCA cruce detrás del autobús por ningún motivo.
- Aléjese inmediatamente del autobús y absténgase de golpear o tirar cosas al autobús.

Estas reglas y regulaciones se aplicarán a cualquier viaje patrocinado por la escuela.

Cualquier infracción de las reglas y regulaciones anteriores resultará en que el conductor proceda con los pasos enumerados en "Consecuencias" a continuación.

Padres

Los padres tienen prohibido abordar y / o viajar en el autobús escolar sin permiso previo o aprobación de la administración. Los estudiantes deben llegar a su parada de autobús asignada al menos cinco (5) minutos antes a la hora prevista de llegada del autobús. Los padres deben regular la llegada de sus hijos para que no resulten en una larga espera.

Se espera que los padres conozcan las reglas y procedimientos del autobús y apoyen el plan de cumplimiento de la escuela.

La suspensión de los privilegios del autobús no significa suspensión de la escuela. Los padres deben transportar sus hijos a la escuela. La falta de asistencia se considerará absentismo escolar. Los padres deben aceptar la responsabilidad por el comportamiento de los estudiantes en la parada del autobús. Donde una gran cantidad de estudiantes se les asigna una parada, se espera que los padres compartan las responsabilidades de supervisión.

Conductores

Los conductores harán todo lo posible para mantener el comportamiento apropiado de los estudiantes en el autobús. Cuando estos esfuerzos ya no son efectivos, el conductor presentará una remisión por escrito al Director de Transporte. Escrito las referencias serán revisadas por el Director de Transporte y enviadas a los administradores escolares.

Infracción menor mientras está en el autobús SCEC:

CONSECUENCIAS (infracciones menores)

Consecuencia 1	Consecuencia 2	Consecuencia 3
Contacto con los padres Detención	Contacto con los padres Detención Suspensión nocturna	Suspensión nocturna Pérdida de los privilegios de viajar por un período determinado por la gravedad de la infracción Pérdida permanente de los privilegios de viajar en autobús

Infracción mayor en el autobús SCEC:

COMPORTAMIENTOS SERIOS IRRESPONSABLES

- Posesión de fuegos artificiales o dispositivo incendiario
- Extorsión e intimidación al conductor del autobús, monitor, estudiantes y / o policía
- Juegos de azar
- Lanzar objetos
- Conducta desordenada
- Exposición indecente

- Dañar la propiedad personal
- Daño malicioso a la propiedad (el estudiante o los padres serán financieramente responsables por los daños)
- Insubordinación (extrema)
- Activación de alarmas / salidas de emergencia, notificación de incendio / dispositivo explosivo
- Posesión de arma / arma de fuego
- Agresión, asalto, provocación contra el conductor, monitor o estudiante
- Fumar
- Abuso de sustancias
- Estar bajo la influencia / posesión / tráfico de drogas o alcohol

CONSECUENCIAS (infracciones mayores)

En el caso de comportamiento irresponsable más grave, se asignarán las siguientes consecuencias:

Además de una reunión con los padres, la posible pérdida de los privilegios de viajar durante un período (determinado por la gravedad de la infracción) o la pérdida permanente de los privilegios de viajar en autobús. Estudiantes que violan cualquiera de las reglas anteriores estará sujeta a medidas disciplinarias, incluida la suspensión o expulsión de la escuela.

En los casos en que se ha infringido la ley, las sanciones pueden resultar en la presentación de un informe ante funcionarios encargados de hacer cumplir la ley con procedimientos penales a seguir.

Presencia no autorizada en áreas no supervisadas

Presencia no autorizada en áreas no supervisadas - Traspaso: los estudiantes no pueden estar presentes en ningún momento en cualquier área no supervisada sin autorización previa del personal. Los ejemplos incluyen, pero no se limitan a: instalaciones deportivas, vestuarios, auditorio, laboratorios de ciencias, laboratorios de computación, centros de recursos, aulas, y todos los terrenos de la escuela. Los estudiantes no deben visitar escuelas a las que no asisten, sin asistencia administrativa. aprobación.

Los estudiantes que están suspendidos y no han sido reinstalados también están invadiendo los terrenos de la escuela.

Consecuencia 1
1 día de detención después de clases
Pérdida de privilegios
3-5 Suspensión en la escuela
1-5 días de suspensión fuera de la escuela
Aprendizaje virtual

Unlawful Activity

Unlawful Activity - Mandatory Expulsion/Virtual or Alternative Placement A limited number of offenses constitute the basis for expelling a student. The school principal, finding a student has committed, attempted to commit, aided or abetted in the commission of, conspired to commit, or participated in any manner, even though unaccomplished, in the commission of any of the following offenses, will submit a recommendation to the superintendent of schools that the student be expelled from school attendance. The principal will immediately notify the police when a criminal offense in this category is committed.

1. Drugs

A student will not possess, use, offer to buy or sell, purport to see and/or sell a controlled substance, dangerous drug, prescription drug, counterfeit drug, intoxicating substance, or alcohol. A student legally in possession of prescribed medication will violate this section as long as his/her use and possession of the prescribed medication is authorized at school.

2. Asalto físico

Un estudiante no atacará físicamente al personal de la escuela.

3. Armas peligrosas

Un estudiante no debe poseer, manejar, transmitir o usar como arma peligrosa un instrumento capaz de dañar a otra persona. Las armas peligrosas incluyen, pero no se limitan a:

- Armas de fuego: un estudiante no debe poseer, manejar, transmitir, ocultar ni usar un arma de fuego. Los estudiantes que violen la prohibición de armas de fuego serán expulsados por un año calendario.
- Cuchillo: un estudiante no debe poseer, manejar, transmitir, ocultar ni usar un cuchillo. Estudiantes violar la prohibición contra los cuchillos puede ser expulsado hasta un año calendario pendiente de determinación.
- Dispositivos explosivos
 - Cualquier dispositivo destructivo que sea una bomba explosiva, incendiaria o de gas venenoso, granada o cohete con una carga propulsora de más de 4 onzas;
 - Cualquier misil, cohete o dispositivo similar que tenga una carga explosiva o incendiaria demás de un cuarto de onza;
 - Cualquier arma que pueda, o que pueda convertirse fácilmente en, expulsar un proyectil la acción de un explosivo u otro propulsor, y que tenga cualquier cañón; alguna combinación de piezas diseñadas o previstas para su uso en la conversión de cualquier dispositivo en un dispositivo destructivo descrito en los dos ejemplos anteriores, y a partir del cual se puede ensamblar fácilmente un dispositivo destructivo
 - Cualquier dispositivo explosivo, incendiario o de sobrepresión que esté configurado como una bomba, una granada, un cohete con una carga propulsora de más de 4 onzas, un misil tener una carga explosiva o incendiaria de más de un cuarto de onza, un mía, un cóctel Molotov o cualquier dispositivo que sea sustancialmente similar a cualquiera de los elementos descritos anteriormente;

- Cualquier cuchillo, Taser, pistola paralizante electrónica, equipo, sustancia química u otro material que en la forma en que se usa, o podría usarse ordinariamente, o está destinado para ser utilizado, es fácilmente capaz de causar lesiones corporales graves; 7) balas o pistola municiones de cualquier tipo.

4. Falsa alarma de incendio o informe de bomba / manipulación del sistema de alarma de incendio

A menos que exista una emergencia, un estudiante no hará sonar intencionalmente una alarma de incendio ni hará que se comunique que una bomba está ubicada en un edificio propiedad de la SCEC. Estos actos están prohibidos independientemente de la paradero del estudiante. Un estudiante no destruirá, dañará ni alterará de ninguna otra manera una alarma de incendio. sistema en un edificio escolar.

5. Iniciar un incendio

Un estudiante no causará daño a la propiedad ni a ninguna persona deliberadamente usando fuego ni participará en la quema. de propiedad ni de ninguna persona.

6. Robo

Un estudiante no tomará ni intentará quitarle a otra persona ninguna propiedad por la fuerza o amenaza de fuerza, expresa o implícita.

7. Extorsión

Un estudiante no obligará a otra persona a realizar ningún acto en contra de su voluntad por la fuerza, ni amenaza de fuerza, expresado ni implícito.

8. Vandalismo

No se tolerará dañar o destruir propiedad perteneciente a los siguientes. Además, dañar o destruir propiedad en cualquier lugar al que asista un estudiante de East Chicago Central como parte de una escuela La función patrocinada no será tolerada y estará sujeta a medidas consecuencias disciplinarias de East Chicago Central.

Estudiantes de educación especial

Los estudiantes que tienen una discapacidad o aquellos que se sospecha que tienen una discapacidad recibirán garantías procesales bajo las regulaciones estatales y federales.

Educación para todos los niños: Ley pública 94-142

Hace veintiún años, el presidente Gerald Ford junto con el Congreso aprobaron una legislación que tenía como objetivo mejorar las oportunidades en la educación de niños y adultos discapacitados mediante la provisión de una educación pública apropiada y gratuita. Esta ley se denominó Ley Pública 94-142. Esta ley disponía que los niños discapacitados y los adultos de 3 a 21 años deben ser educados en el "ambiente menos restrictivo" en la máxima medida apropiada, lo que significa que son educados con niños que no son discapacitados y que las clases especiales, las escuelas separadas u otras extracciones de niños de su entorno educativo regular se producen sólo cuando la gravedad de la discapacidad es tal que no se puede lograr la educación en las clases regulares.

Antes de que un niño pueda ser colocado en un programa de educación especial, PL 94-142 requiere un procedimiento de evaluación extenso. Estos criterios deben determinarse antes de que se pueda colocar a un niño:

- Si un niño tiene una discapacidad física o mental que limita sustancialmente el aprendizaje
- Las posibles causas de la discapacidad de un niño
- Fortalezas y debilidades de un niño en las áreas física, emocional, social, vocacional e intelectual
- La categoría de diagnóstico educativo que mejor describe la discapacidad de un niño
- Los servicios especiales, técnicas de instrucción y otras intervenciones que el niño necesita
- La ubicación de instrucción apropiada para el niño
- Predicciones razonables del potencial académico, social y vocacional del niño

Se requiere que la escuela reciba un permiso por escrito del padre que evalúa al niño.

Una vez que se completa la evaluación del niño y se determina que el niño es realmente elegible para la colocación en educación especial, se debe escribir un Plan de educación individual (I.E.P.) para satisfacer las necesidades de ese niño. Se forma un equipo interdisciplinario para redactar el I.E.P. del niño. En PL 94-142, el equipo debe, como mínimo, estar formado por un representante del distrito escolar local, los maestros del niño y el los padres del niño. PL 94-142 sí estipula ciertos criterios que deben incluirse en el I.E.P. Incluido debe ser una declaración del nivel actual de desempeño educativo del niño; las metas anuales, incluyendo objetivos de instrucción a corto plazo; la educación especial específica y los servicios relacionados que se brindarán al niño y la medida en que el niño podrá participar en el programa de educación regular; las fechas proyectadas para el inicio de los servicios y la duración prevista de los servicios; los criterios objetivos apropiados y los procedimientos de evaluación y el cronograma para determinar al menos un anualmente si se están cumpliendo los objetivos de instrucción a corto plazo.

Los padres deben recibir capacitación a través de una agencia sin fines de lucro para que puedan participar de manera más efectiva con los profesionales para satisfacer las necesidades educativas de sus hijos. Esta formación debería permitir a los padres:

- Comprender mejor la naturaleza y las necesidades de las condiciones de discapacidad del niño
- Proporcionar apoyo de seguimiento para el programa educativo del niño.
- Participar en el proceso de toma de decisiones educativas incluyendo el desarrollo del I.E.P (Plan de Educación Individual)
- Obtener información sobre programas, recursos y servicios disponibles para el niño y el padre
- Comprender las disposiciones para la educación de su hijo bajo PL 94-142

Explicación de los Términos Disciplinarios

El **debido proceso** es una reunión en la que la administración hace una declaración escrita u oral de los cargos contra el estudiante. El estudiante puede confirmar o negar los cargos. En caso de que haya una negación de los cargos, se le proporciona al estudiante un resumen de las pruebas en su contra. El director enviará una declaración por escrito al padre del estudiante suspendido citando la supuesta mala conducta del estudiante y la acción tomada por el director.

La **suspensión / expulsión** de la escuela puede ser otorgada a un estudiante por una actividad escolar ilegal dentro o fuera de los terrenos de la escuela si el comportamiento es: 1) una actividad ilegal que puede considerarse razonablemente como una interferencia con los propósitos escolares o una función educativa; 2) La remoción del estudiante es necesaria para restablecer el orden o proteger a las personas en la propiedad escolar, incluidos los fines de semana, días festivos u otras vacaciones escolares o de verano cuando un estudiante puede no asistir a clases o funciones escolares. **Se requiere que los estudiantes suspendidos reciban y recuperen las tareas, evaluaciones y actividades del salón de clases perdidas. Los maestros deben dar a los estudiantes una cantidad de tiempo razonable para completar las tareas.**

La expulsión del estudiante es un proceso en el que el director del edificio suspende al estudiante en espera de una audiencia de expulsión. Un estudiante que está suspendido pendiente de expulsión puede ser suspendido más allá de los 10 días hasta el momento de la reunión de expulsión y la presentación del examinador de expulsión. Los padres / estudiantes recibirán una notificación por escrito sobre las razones por las que el estudiante es remitido al proceso de expulsión, los procedimientos del proceso de expulsión y la fecha / hora de la audiencia de expulsión. El padre debe responder al aviso por escrito de la audiencia de expulsión dentro de los 10 días o recibir el aviso. Si el padre no solicita o no aparece en una reunión de expulsión después de recibir la notificación del derecho a comparecer en la expulsión, el padre pierde todos los derechos para impugnar y apelar la expulsión. El Examinador de Expulsión determina la duración de la expulsión del estudiante y sigue las pautas estatales. Un estudiante que sea expulsado de cualquier distrito escolar puede ser denegado por admisión a cualquier otro sistema escolar hasta que el estudiante haya cumplido su período de expulsión.

Suspensión nocturna - Suspensión nocturna - no es una suspensión. Más bien es un intento forzado de realizar una conferencia obligatoria con los padres. Cuando los estudiantes reciben una suspensión nocturna, se les permite para terminar el resto del día. Sin embargo, no se les permite regresar a la escuela al día siguiente con un padre / tutor.



Aprendizaje para Todos...

¡Lo que sea necesario!



Superintendent
Dee Etta Wright



Assistant Superintendent
Esther Goodes



www.scec.k12.in.us

1401 E. 144th Street • East Chiago, IN 46312 • Phone:(219) 391-4100 • Fax: (219) 391-4126